



**MAGÍSTER EN EDUCACIÓN**  
**MENCIÓN CURRÍCULUM Y EVALUACIÓN**  
**BASADO EN COMPETENCIAS**

**Trabajo de Grado II**

**Elaboración De Instrumentos De Evaluación Diagnóstica, Para Medir Los Aprendizajes De Los Estudiantes De Cuarto y Octavo Año De Enseñanza Básica, En Las Asignaturas De Lenguaje Y Comunicación De Los Jóvenes Atendidos Por El Cip-Crc de Talca.**

**Profesor Guía:** Mabel Alvear

**Alumno:** Alejandro Moyano Riveros

Talca, Chile, Marzo de 2014

## ÍNDICE

<b>Introducción</b>	4
<b>Marco teórico</b>	7
<b>Marco Contextual</b>	11
Antecedentes generales	11
Antecedentes directivos	13
Organigrama de la institución	13
Antecedentes dotacionales	14
Sistema de turnos funcionarios de Sename	14
Cobertura	14
Dotación total de dispositivos externos	14
Total de educadores de trato directo	15
N° de talleres y especialidades	15
Calendarización anual y horario talleres	15
Características socioculturales de los sujetos de atención	16
CIP (Centro de internación provisoria)	18
Programas de educación	20
CRC (Centro de régimen cerrado)	21
Estrategias para la reinserción educativa	25
Estrategias para la intervención socioeducativa	25

Carga horaria para la rutina CIP y CRC	25
Indicadores	26
Proyecto ASR	26
Infraestructura	26
Área curricular	27
Esquemas relacionales	28
Iniciativas curriculares	30
<b>Diseño y aplicación de instrumentos de evaluación</b>	<b>31</b>
Modelo de evaluación diagnóstica 4° básico Matemáticas	31
Modelo de evaluación diagnóstica 4° básico Lenguaje	39
Modelo de evaluación diagnóstica 8° básico Matemáticas	48
Modelo de evaluación diagnóstica 8° básico Lenguaje	59
<b>Análisis cuantitativo y cualitativo evaluación diagnóstica</b>	<b>71</b>
<b>Estrategias remediales</b>	<b>83</b>
<b>Referencias bibliográficas</b>	<b>87</b>

## **Introducción**

En el año 2007, entra en vigencia en Chile la ley 20.084, sobre responsabilidad penal adolescente, que busca modernizar y reformular el sistema de justicia para los menores de edad. Dicha ley, reconoce la necesidad de diferenciar la justicia penal adulta de la juvenil de forma clara basándose en la convención de los derechos del niño, concibiendo a estos como sujetos de derechos, que requieren de una protección integral presentando garantías especiales por tratarse de adolescentes, donde el principio orientador tiene un fin educativo, lo que permite darle un carácter rehabilitador, minimizando el carácter penalizador y ampliando su sentido garantista, entregando herramientas para el cumplimiento de la condena en el medio libre (programas de medidas cautelares, libertad asistida, libertad asistida especial, reparación de daño, programas semicerrados, de beneficio a la comunidad y suspensión condicional del procedimiento), siendo la opción última el programa de cumplimiento en medio cerrado.

Teniendo en cuenta que los menores que atiende el CIP-CRC de Talca provienen en su mayoría de entornos con condiciones de vulnerabilidad social donde su proceso de desarrollo lo han llevado en condiciones desfavorables, por acumulación de factores de riesgo delictivo, vulneraciones de derechos y falta de oportunidades, su nivel de escolaridad es especialmente bajo, con un 59,2% de jóvenes fuera del sistema escolar, con un 55% de jóvenes sólo con enseñanza básica y un 25% sólo con enseñanza media, siendo la educación al interior de los centros privativos de libertad una tarea primordial para las políticas de estado, recayendo la responsabilidad directamente al Servicio Nacional de Menores (en adelante SENAME) o en organismos colaboradores cuya misión es entregar educación de calidad para lograr la reinserción social de quienes han cometido falta alguna, crimen o simple delito.

La compleja tarea de entregar educación de calidad encomendada por el estado a SENAME está dirigida por funcionarios de esta institución, sus equipos directivos,

de trato directo, personal administrativo y organismos colaboradores (Escuelas, organismos capacitadores y organismos para el tratamiento de adicciones), quienes mediante la elaboración del denominado plan de intervención individual o PII<sup>1</sup> deben plasmar el diagnóstico del joven y todo lo relativo a la intervención psico y socioeducativa, siendo el eje central del proceso de cambio y de reinserción social propuestos por Sename.

Los adolescentes que atiende Sename son en su mayoría individuos que mantienen una relación problemática con el sistema educativo, además de jóvenes con déficit atencional y falta de entrenamiento de funciones cognitivas, por lo que se hace necesario contar con profesionales altamente capacitados y con las herramientas necesarias para trabajar con jóvenes infractores de ley, los cuales presentan características totalmente desemejantes a quienes se desenvuelven normalmente en el sistema educativo formal.

Es así como la evaluación de logros de los aprendizajes se transforma en un actor principal al momento de orientar la labor del educador o profesor al interior del aula o al interior de las casas donde conviven día a día los menores, ya que permite mejorar la calidad de la enseñanza y adecuar el currículum a las necesidades especiales de los alumnos, basándose en los antecedentes del plan de intervención individual, ya que este considera a la persona y sus distintas necesidades, teniendo en cuenta sus competencias y su potencial de crecimiento personal, el derecho a dirigir su vida, el respeto a su personalidad, su ritmo, sus valores, familia, entorno y trayectoria delictual.

La presente investigación permite conocer el nivel de aprendizaje que posee el educando en una etapa inicial del año escolar, siendo la evaluación el mecanismo que va a orientar, estimular y proporcionar información y herramientas para que los estudiantes progresen en su aprendizaje, nos entregará información relevante

---

<sup>1</sup> Proceso estructurado por el cual un organismo o un establecimiento determina los objetivos que deben lograrse y administra las intervenciones necesarias para responder a necesidades específicas definidas por esta persona y su representante.

sobre las fortalezas y debilidades de los educandos y permitirá la confección de estrategias para mejorar la calidad de las intervenciones.

Respecto a la elaboración de los instrumentos de evaluación diagnóstica han sido realizados en conjunto con todos quienes intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje al interior del CIP-CRC de Talca en las asignaturas de Lenguaje y Comunicación y matemáticas en cuarto y octavo año, tomando una muestra de 07 jóvenes que cursan los niveles indicados (50 jóvenes total de la población penal al 31 de diciembre de 2013) y según los datos obtenidos se elaboró el plan remedial para mejorar los aprendizajes en los ejes más descendidos, además se entregó la información recabada en términos cuantitativos (grupales e individuales) y cualitativos (estrategias de intervención individuales).

## Marco Teórico

Quienes trabajan en políticas sociales dirigidas a niños y adolescentes vulnerables, saben la importancia del recurso humano como condición para el cambio. En este sentido el enfoque de las intervenciones educativas otorga una claridad ordenadora e instrumentos prácticos y bien fundados para que los educadores y docentes que intervienen directamente con jóvenes infractores de ley y no solo sean actores comprometidos con los adolescentes, sino también técnicos especializados en el desarrollo y la reinserción social (Fanny Pollarolo).

Durante los dos últimos siglos las intervenciones con infractores de ley, jóvenes desadaptados o abandonados eran llevadas generalmente por instituciones religiosas o de caridad, en que el estado encomendaba la responsabilidad de reinserción social, lo que en ocasiones tuvo experiencias favorables y en otras muy lamentables. Entre aquellas que destacan podemos señalar a Don Juan Bosco, educador italiano que en 1800 fue un gran innovador en la intervención con niños de la calle o en condición de vulnerabilidad, desarrollando estrategias de enseñanza específicas y de acuerdo a las necesidades de cada sujeto de atención, además ser uno de los primeros en “profesionalizar” la labor educativa de quienes trabajan con personas en condición de vulnerabilidad.

Es así como en Montreal; Canadá, en los años 50, nace “Boscoville”, un proyecto original que haría un aporte excepcional en el campo de la readaptación de jóvenes en condición de vulnerabilidad, donde el padre Roger y Gilles Gendreau reunió a educadores y profesores competentes, quienes trabajaban directamente con los menores, con un alto nivel de compromiso, generando una empatía y cercanía con ellos, que le permitía realizar profundos y significativos cambios conductuales, logrando un revelador porcentaje de reinserción social. Actualmente esa intervención recibe el nombre de “vínculo” que se realiza través de la “vivencia compartida” y es la base fundamental para lograr avances significativos dentro de los centros privativos de libertad.

Posteriormente y en nuestro país en el año 1967 se crea la ley 16.618 conocida como ley de menores, la cual da origen al Consejo Nacional de Menores, quien debe planificar, supervigilar, coordinar y estimular el funcionamiento y organización de las entidades y servicios públicos que prestan asistencia a menores. A pesar de este impulso, el estado solo atendía el 27% de la población (Anríquez, 1994).

Dada las dificultades presentadas por CONAME, este organismo se convierte en 1979 en Servicio Nacional de Menores (SENAME), organismo público dependiente del Ministerio de Justicia, cuya misión es promover y proteger los derechos de los niños, niñas y adolescentes que han sido vulnerados en sus derechos y a la reinserción social de quienes han infringido la ley. Pero Zambrano (2004) realiza una evaluación de los programas destinados a adolescentes en dificultades, arrojando factores que inciden directamente en el proceso de reinserción social:

- Falta de participación de los diversos niveles implicados en la gestión y operacionalización de la política social.
- Colisión entre los enfoques propuestos por la política social y los vigentes en las instituciones y operadores sociales.
- Malas condiciones sociales de los operadores laborales.
- Debilidad en la formación de los operadores sociales.
- Respaldo presupuestario deficiente para los programas que trabajan con menores en situación de vulnerabilidad.

Es así como entra en vigencia en el año 2007 la ley 20.084, de Responsabilidad Penal Adolescente que regula la aplicación de justicia en casos de jóvenes entre 14 y 18 años de edad imputados por delitos penales, creando instancias de rehabilitación, seguimiento y protección a los adolescentes, para instarlos a abandonar la delincuencia. Para ello la ley exige tomar en consideración todos los



derechos y garantías que otorgan la constitución y las convenciones internacionales de protección a las personas menores de 18 años (Congreso Nacional de Chile 2005), creando las denominadas orientaciones técnicas, que guían la acción de los profesionales y técnicos en los centros privativos de libertad de administración directa del Servicio Nacional de Menores.

Respecto de la privación de libertad de adolescentes, la ley señala que ésta debe desarrollarse en un centro especializado, orientado al cumplimiento de los objetivos previstos por esta, que dice relación con hacer efectiva su responsabilidad por los hechos delictivos que cometan, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la plena integración social (ley 20.084)

Lo anterior se traduce en que se prioriza el carácter responsabilizador, reparador y habilitante de la intervención penal por sobre su componente punitivo, asumiendo el desafío de desarrollar una oferta pertinente a las necesidades particulares de los y las adolescentes que favorezca la reinserción social y el desistimiento de la conducta infractora<sup>2</sup>. Esto implica que la propuesta de intervención para los jóvenes en el contexto del cumplimiento de una condena en un Centro de Régimen Cerrado (CRC), debe considerar la etapa de desarrollo que atraviesan y, a la vez, las causas y circunstancias que los/as han llevado a involucrarse en hechos delictuales. En este marco, es compromiso de SENAME garantizar la continuidad de estudios básicos, medios y especializados de los y las adolescentes, así como su integración en programas de re-escolarización, en el caso que sea necesario, y de preparación para la vida laboral y el desarrollo personal, apoyándose en diversas teorías cognitivas y en los cambios de la

---

<sup>2</sup> SENAME, bases técnicas para centros privativos de libertad en régimen cerrado con programa de reinserción social 2011.

función docente<sup>3</sup> que fomentan el desarrollo del pensamiento las cuales postulan que:

- Se aprende con mayor facilidad cuando están disponibles Principios de organización para interpretar y elaborar nueva información: El aprendizaje requiere conocimientos previos.
- Para que los conceptos esenciales y las estructuras de conocimiento organizativas sean generativas, es necesario evocarlas una y otra vez, como formas de vincular, interpretar y explicar la nueva información.
- Enseñar usando los conceptos generativamente es enseñar contenidos y habilidades de pensamiento a la vez; no es posible priorizar uno sobre el otro<sup>4</sup>.
- En el contexto del aprendizaje, juegan un rol importante las denominadas “comunidades sociales de aprendizaje”, es decir, el ámbito social en que los estudiantes pueden comprobar que los elementos del pensamiento crítico son realmente valiosos.
- Los cambios de la función docente expresados por Collins en 1998, exponen que la enseñanza debe ser individualizada, basada en la indagación y la construcción, y basada en el desarrollo de procesos de pensamiento.

Por otra parte, entre los teóricos del currículo se destaca una corriente bastante sólida construida por quienes sustentan que todo aprendizaje verdadero, implica desarrollo del pensamiento<sup>5</sup> (currículo para el desarrollo del pensamiento), el cual no sólo se ocupa de las habilidades y del conocimiento, sino que también del desarrollo de la motivación para su uso: adquirir una habilidad como la comprensión lectora, no convierte a una persona en lectora, sino que es decisivo

---

3 Teorías del aprendizaje: una síntesis de Piaget, Vigotsky, Bruner, Collins y Ausbel. En los materiales de autoaprendizaje: “Marco para su elaboración” UNESCO-REDALF, Santiago.

4 Fundamento de la reforma curricular chilena.

5 Resnich, L.; Klopfer, L. compiladores: “Currículum y cognición” Editorial Aique, Buenos Aires Arg.

usar las habilidades y el conocimiento en contextos en que son aplicables. Se trata de la motivación intrínseca de los contenidos de la enseñanza. Y esto no es menor, puesto que habitualmente se atribuye la motivación sólo al estudiante.

## **MARCO CONTEXTUAL**

### **1- Antecedentes Generales**

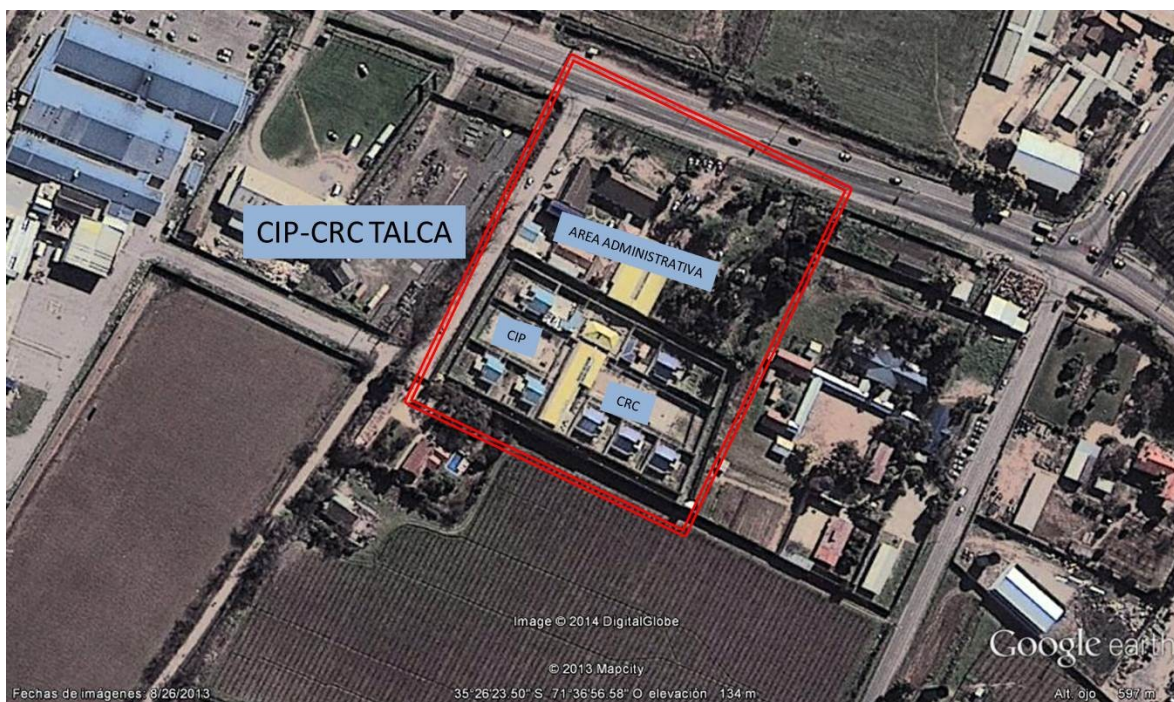
El CIP-CRC de Talca, se ubica en la avenida San Miguel a la altura del kilómetro 3.5 del camino que une la capital regional con la comuna de San Clemente, fue edificado el año 1999 y cuenta con una superficie en terreno de 17.396 mts. cuadrados y una superficie construida de 8.886 mts. cuadrados, cuya edificación sólida de un piso está constituida por una zona administrativa que alberga alrededor de 50 funcionarios en una casona que data del siglo XIX, una zona de funcionamiento de gendarmería, un gimnasio, tres bodegas, un casino con capacidad para 18 funcionarios que se encuentran fuera del perímetro de seguridad o línea de fuego. Siendo este último el que alberga las viviendas dónde el personal de trato directo, talleristas, dispositivos de rehabilitación para el consumo problemático de sustancias ilícitas, escuela, ASR<sup>6</sup> y los jóvenes privados de libertad comparten diariamente.

Al interior de línea de fuego, se encuentran dos patios claramente distinguibles, los cuales albergan a los jóvenes privados de libertad en carácter de imputados (CIP) o en carácter de condenados (CRC), también se encuentra el departamento de salud, el pabellón de escuela y las oficinas de Cenitrad (Centro Integrativo para el tratamiento de las adicciones).

---

<sup>6</sup> Apoyo sicosocial para la reinserción educativa.

Con respecto a los patios, el sector CIP alberga a 3 casas (1-2 y 3) con un promedio de 9 jóvenes cada una, más una separación grupal<sup>7</sup>. En tanto el sector CRC alberga 4 casas (4-5-6 y 7) con un promedio de 7 jóvenes, más una separación grupal. Todo esto apoyado por personal de gendarmería, quien mantiene la seguridad del perímetro, resguardando que los jóvenes cumplan con la medida o sanción en régimen cerrado, apoyando a Sename reestableciendo el orden por algún conflicto crítico o realizando acciones preventivas.

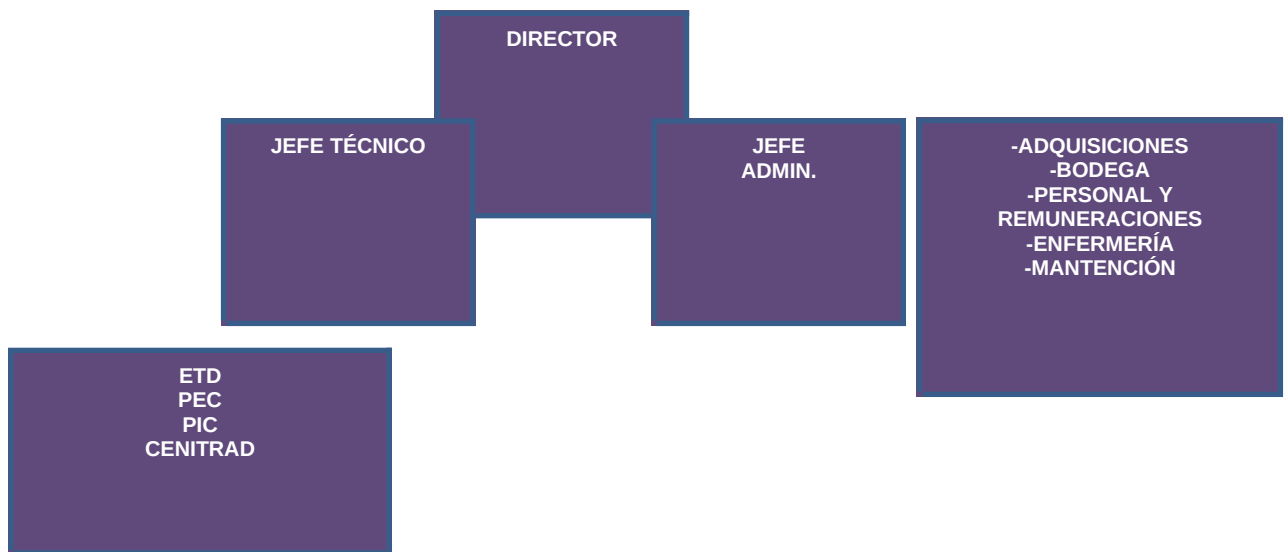


## **2- Antecedentes directivos**

7 Lugar habilitado para segregar a jóvenes cuya conducta ha sido reprochable, poniendo en riesgo su propia integridad física, la de sus compañeros de personal de Sename o simplemente altera la rutina diaria de casa o patio.

El personal que dirige a Sename en la actualidad se compone de un director Sr. Joaquín Rebolledo Acuña, un jefe Técnico Sr. Marcelo Rojas Medina y un jefe administrativo Sra. Alejandra Fell Vásquez. Conjuntamente con Sename trabaja Gendarmería de Chile, quien presta apoyo y seguridad en el perímetro, siendo su jefe de destacamento el Sr. Rodrigo Luna Luna.

### **3- Organigrama de la institución**



### **4- Antecedentes dotacionales**

Dotación Total Funcionarios/a	Planta				Contrata 109				Honorarios			
	0 Hombres		0 Mujeres		69 Hombres		40 Mujeres		0 Hombres		05 Mujeres	

Total (cantidad) Educadores/as de Trato Directo	Planta				Contrata				Honorarios			
	Hom.		Mujer		Hom	47	Mujer	20	Hom		Mujer	
Total funcionarios/as GENCHI	<i>Lunes a Viernes (Diurno)</i>				<i>Lunes a Viernes (noche)</i>				<i>Sábado, domingo y festivos</i>			
			Mujeres		Hombres	11	Mujeres	3	Hombres	11	Mujeres	3

### **5- Sistemas de turno funcionarios SENAME:**

ETD Diurnos (damas y varones):	08:00 a 20:00 horas, 2x2, 3x2 y 2x3 (incluye sábados y domingos)
ETD Nocturnos (damas y varones):	20:00 a 08:00 horas, dos noches de trabajo y dos de descanso (incluye sábados y domingos)

### **6- Cobertura**

Promedio de Atenciones (último semestre):	HOMBRES	MUJERES
	52	1
Días de visita (Programada):	Miércoles, viernes y domingo: de 14:00 a 16:30 horas. Fechas especiales en Fiestas Patrias, Navidad y Año Nuevo.	

### **7- Dotación total de dispositivos externos presentes en el establecimiento.**

- Programa intensivo CENITRAD 10
- Proyecto escolarización 09

### **8- Total educadores trato directo**

Diurnos	26
Nocturnos	25
Coordinadores Diurnos	4
Coordinadores Nocturnos	4
Educadoras casa femenina	4

### **9- N° de talleres y especialidades**

Artes Manuales
Deporte
Taller de cuero, taller de madera, artesanías en mimbre y caña, orfebrería.
Apoyo escolar
Talleres de capacitación laboral
Cenitrad (dispositivo de tratamiento de adicciones)
Talleres psicoeducativos

### **10- Calendarización semanal y horario de los talleres:**

<b>Artes Manuales</b>	Lunes a viernes entre las 09:00 a 17:00 horas, según Horario de casa
<b>Deportes</b>	Lunes a viernes entre las 09:00 y 17:00 horas.
<b>Taller de cuero</b>	Según turno ETD a cargo. Se realiza entre 14:00 y las 19:00, por casa.
<b>Apoyo Escolar</b>	Diariamente según programación de casa entre 9:00 y 17:00 hrs.
<b>Taller de madera</b>	Según turno ETD a cargo. Se realiza entre 14:00 y las 19:00, por casa.

### **11- Características socio culturales de los sujetos de atención**

El CIP-CRC de Talca atiende jóvenes infractores de ley provenientes de toda la región del Maule, mayoritariamente de la capital regional. Los jóvenes que atiende el servicio son adolescentes, que se encuentran en proceso de cambio, de descubrimiento de su cuerpo e identidad. En este sentido muchos de ellos presentan la necesidad de mantener un buen aspecto, verse y vestirse bien, situación que se ve limitada por falta de recursos económicos para conseguirlos, lo que a su vez genera frustración, lo que los lleva a cometer delitos para poder suplir dicha necesidad.

En este marco de pobreza, se desenvuelve gran parte de los adolescentes en programas infractores, sobre todo de aquellos que se encuentran privados de libertad, siendo este factor altamente común para hombres y mujeres, sin embargo las consecuencias de estas se presentan de manera diferenciada. Los varones manifiestan su intención de cumplir con el rol proveedor de sus familias, en tanto las mujeres buscan autoabastecerse como forma de obtener una autonomía ante sus familias.

Según un estudio realizado por Sename en 2006, el inicio de las actividades delictivas parece coincidir con la presencia de tres factores:

**Salida del hogar materno:** el cual tiene un carácter más planificado, ya que representa una alternativa de escapar a opresiones o abusos que lesionan su dignidad.

**Consumo de drogas:** Aparece como elemento inicio **tempran**, asociado a conductas imitativas entre los 11 y los 13 años de edad, cumpliendo una función social o mecanismo de evasión de problemáticas.

**“Las juntas” con grupos de pares que consumen drogas o roban:** Se constituyen como grupos de amigos en la calle y en el barrio, generando lazos significativos de afecto, con quienes se inician en el consumo de drogas y conductas delictivas.



Dentro de la perspectiva familiar, en general se observan familias monoparentales, donde la madre es la figura significativa y más relevante, trabajando generalmente como asesora del hogar o temporera, dejando al padre como una figura ausente, que en muchos casos abandonó a su familia, hecho que en general provoca un profundo resentimiento; por tanto quien plantea el discurso de disciplina en la familia es la madre.

Asimismo se percibe que la existencia de los jóvenes para un grupo importante no ha transcurrido lejos del delito, ya que miembros de su familia han cometido crímenes, faltas constantes o delitos, y en su mayoría han sido sancionados, lo que repercute en sus trayectorias de vida, sumiéndolos en un submundo que los aleja del sistema educativo tradicional que da como resultado una baja escolaridad de este tipo de jóvenes en relación a su edad.

Al comparar el nivel educacional de acuerdo al sexo, son los hombres quienes se presentan más descendidos en comparación con las mujeres, siendo estas quienes presentan mayor cantidad de años de estudio con una cifra no menor cursando la enseñanza media. No obstante ambos géneros observan a la educación formal como una responsabilidad que no desean adquirir, por lo que al momento de ingresar a un centro de régimen cerrado se hace complejo el reinsertar a los menores al sistema educacional.

Los factores mencionados anteriormente confabulan para que el adolescente sienta la necesidad de cometer delito, lo que trae como consecuencia problemas judiciales que lo hacen ingresar a la red de Sename. En primera instancia quienes cometen delito generalmente tienen salidas alternativas como es la “reparación del daño causado, donde el tribunal competente ordena al individuo la reintegración de las costas derivadas por el delito causado. Posteriormente existen diversos

programas de reinserción en el medio libre: PLA, PLAE<sup>8</sup>, SBC<sup>9</sup>, CSC<sup>10</sup>, dejando como última opción la internación en programas de régimen cerrado (CIP y CRC).

## **12- CIP (centro de internación provisoria)**

Su objetivo general, es dar cumplimiento a la medida cautelar de Internación Provisoria, mediante un programa de atención al adolescente que otorgue contención y recursos para el afrontamiento del proceso penal y, a la vez, disminuya el impacto de la experiencia de privación de libertad, en el marco de Derechos del Niño.

Los objetivos específicos son:

- A) Garantizar que el/la adolescente cumpla con la medida cautelar impuesta.
- B) Asesorar al adolescente a través de información y orientación relativas a su proceso penal, resguardando el derecho que tiene a ser informado y manteniendo coordinaciones permanentes con los actores del sistema judicial.
- C) Facilitar que el/la adolescente acceda o se mantenga en la educación formal, a través de la escuela del centro o el programa de nivelación escolar, según corresponda.

---

8 Los programas de Libertad Asistida Especial, atienden a adolescentes de ambos sexos, entre 14 y 18 años al momento del delito, sancionados al cumplimiento de un programa de intervención ambulatoria especializado e intensivo, a través del control y/ acompañamiento de un delegado/a, orientado a su reintegración social. Esta es la sanción previa a aquellas de restricción en la libertad del/la adolescente, y destinada a aquellos casos de mayor complejidad, según el tipo de delito asociado, así como las experiencias previas con el circuito judicial, entre otros aspectos.

9 Servicios en beneficio de la comunidad, ya sea cooperando con instituciones de caridad, municipalidad, entre otras.

10 Centro semicerrado, similar a la reclusión nocturna de los centros privativos de libertad de adultos, pero con un sentido responsabilizador, integrador y socioeducativo.

D) Asegurar el acceso del/la adolescente a atenciones de salud física y mental, a la intervención especializada en el tratamiento del consumo problemático de drogas y a la asistencia psicológica, cuando lo requiera.

E) Apoyar y contener emocionalmente al adolescente durante todo el proceso de privación de libertad.

F) Orientar y apoyar a la familia del/la adolescente en las necesidades de atención que surjan relacionadas con la internación y con el proceso penal.

Respecto de la internación provisoria de adolescentes como medida cautelar, el artículo 32 de la Ley 20.084 señala: “La internación provisoria en un centro cerrado sólo será procedente tratándose de la imputación de crímenes, debiendo aplicarse cuando los objetivos señalados en el inciso primero del artículo 155 del Código Procesal Penal no pudiera ser alcanzado mediante la aplicación de algunas de las demás medidas cautelares personales”.

Cabe destacar que la internación provisoria no es lo mismo que la prisión preventiva, tal como se regula y practica respecto de los adultos. El análisis, doctrina y jurisprudencia de la prisión preventiva, en cuanto a sus características y requisitos de procedencia son el piso mínimo a partir del cual se desarrolla la internación provisoria, pero en su ejecución deben tomarse en cuenta además otras finalidades, contempladas en el artículo 2 de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, como es el interés superior del adolescente, que se expresa en el reconocimiento y respeto de sus derechos. En la aplicación de la presente ley, las autoridades tendrán en consideración todos los derechos y garantías que les son reconocidos en la Constitución, en las leyes, en la Convención sobre los Derechos del Niño y en los demás instrumentos internacionales ratificados por Chile que se encuentren vigentes.

Lo anterior se traduce en que se prioriza el carácter responsabilizador, reparador y habilitante de la intervención penal por sobre su componente punitivo, asumiendo

el desafío de desarrollar una oferta pertinente a las necesidades particulares de los y las adolescentes que se haga cargo de los impactos que tiene la experiencia de privación de libertad para el proceso de desarrollo adolescente y su inserción social, y por ende, desarrolle una oferta programática con alto nivel de capacidad de respuesta a las necesidades de los y las adolescentes, en particular en las dimensiones de salud mental, educación y formación laboral.

### **12.1 Programas de Educación**

La oferta educativa para los Centros de Internación Provisoria, tiene dos líneas de acción, donde la atención diferenciada según curso y necesidades educativas serán la base de esta intervención: Educación Formal (Escuela, Liceos, CEIA) y Programa de Apoyo Psicosocial para la Reinserción Educativa (ASR).

Ambas abordan de manera complementaria y colaborativa distintos énfasis en la intervención educativa con adolescentes que requieran por un lado continuidad de estudios formales y por otro lado, la preparación y facilitación para la reinserción al sistema de educación regular (apresto, nivelación, inserción) para adolescentes con más de un año fuera del sistema educativo.

Antes de comenzar la atención educativa, el/la adolescente debe ser diagnosticado durante los primeros 10 días de permanencia en el centro, para su ingreso a una a las modalidades de trabajo que se adecue más a sus necesidades.

Como complemento a las actividades educativas realizadas por escuela y ASR, encontramos los programas de tiempo libre y recreación, los cuales son la oportunidad para generar vivencias compartidas con fines educativos. Se trata de actividades de la vida cotidiana de los centros organizadas a partir de las potencialidades y los intereses de los/las adolescentes, pero con una planificación rigurosa como la propuesta por la psicoeducación<sup>11</sup>, a fin de conseguir avances de acuerdo a las necesidades particulares de quienes participan de dichas

---

11 Vizcarra y Dione 2008, Psicoeducación.

actividades y de fomentar la integración de los/las adolescentes al grupo, mediante actividades recreativas y estructuradas que desarrollen la comunicación, convivencia y habilidades específicas. Estas actividades de carácter formativo pueden ser: talleres de educación no formal en las líneas de las artes escénicas, plásticas, audiovisuales, musicales; actividades deportivas y culturales. Los talleres deben considerar:

- Normas de convivencia.
- Objetivos claros.
- Fomento de la autoeficacia.
- Desarrollo de creatividad y capacidades cognitivas.
- Evaluación.

### **13- Sector CRC**

De acuerdo con lo señalado en el Artículo 17 de la Ley N° 20.084, la internación en Régimen Cerrado con Programa de Reinserción Social importará la privación de libertad en un centro especializado para adolescentes, bajo un régimen orientado al cumplimiento de los objetivos previstos en el Artículo 20 de esta ley que señala: “Las sanciones y consecuencias que esta ley establece tienen por objeto hacer efectiva la responsabilidad de los adolescentes por los hechos delictivos que cometan, de tal manera que la sanción forme parte de una intervención socioeducativa amplia y orientada a la plena integración social”.

En virtud de ello, “dicho régimen considerará necesariamente la plena garantía de la continuidad de sus estudios básicos, medios y especializados, incluyendo su reinserción escolar, en el caso de haber desertado del sistema escolar formal, y la participación en actividades de carácter socioeducativo, de formación, de preparación para la vida laboral y de desarrollo personal. Además, deberá

asegurar el tratamiento y rehabilitación del consumo de drogas para quienes lo requieran y accedan a ello” (Artículo 17).

Una indicación respecto a la edad y el tiempo de duración de las penas privativas de libertad se menciona en el Artículo 18, que dice: “Las penas de internación en Régimen Cerrado y Semicerrado, ambas con Programa de Reinserción Social, que se impongan a los adolescentes no podrán exceder de cinco años si el infractor tuviere menos de dieciséis años, o de diez años si tuviere más de esa edad”.

Con respecto a la intervención socioeducativa en los centros de régimen cerrado, su objetivo es facilitar la integración social y la responsabilización de los adolescentes condenados a régimen cerrado a través de una intervención socioeducativa con programa de reinserción social que garantice el derecho a su desarrollo integral dentro del marco del respeto a sus derechos humanos.

- a) Favorecer que el adolescente comprenda el sentido de las acciones del proceso socioeducativo y participe activamente en ellas.
- b) Reducir los impactos nocivos de la privación de libertad desarrollando acciones coherentes con esta necesidad.
- c) Promover en el adolescente la responsabilización frente al delito, la toma de conciencia de sus actos y las consecuencias de éstos, así como normas de convivencia social y respeto por el otro.
- d) Garantizar los derechos del adolescente durante el cumplimiento de la sanción, asegurando el acceso a los servicios (educación, salud, trabajo, recreación, cultura y otros) como ciudadano en desarrollo.
- e) Favorecer el desarrollo de la autonomía y la vinculación del adolescente con el medio exterior a través de salidas programadas según los avances en su proceso de intervención.

f) Desarrollar estrategias y acciones destinadas a abordar las vulneraciones de derechos.

g) Favorecer la inclusión social del adolescente a través del desarrollo de competencias que le permitan abordar los factores de riesgo, desarrollar estrategias de autocuidado y potenciar los factores protectores que faciliten el proceso de reinserción.

h) Favorecer la integración del adolescente o joven a los programas sociales y redes comunitarias en el territorio en que se encuentra inserto el centro y en aquel en que el adolescente presente mayor potencial para su reinserción

### **13.1 Estrategias Para La Intervención Socioeducativa**

Las estrategias son formas de articulación y planificación que permiten ejecutar la intervención y poder alcanzar los objetivos planteados. Tienen un carácter flexible, que se ajusta al contexto de la intervención especializada con jóvenes infractores de ley.

Las estrategias organizan la reflexión y análisis de las situaciones, permitiendo además visualizar el significado que le otorgan los diferentes actores que participan del proceso de integración social a esas acciones y prácticas socioeducativas.

### **13.2 Características de la intervención socioeducativa**

Es una metodología base, abierta, flexible que permite la combinación de otros enfoques metodológicos para el diseño de la intervención. El modelo socioeducativo se orienta a la integración social de los adolescentes desde:

a) El establecimiento fuerte y sólido de vínculos significativos mediadores de aprendizajes y que estén presentes en todo el proceso.

b) El desarrollo personal del adolescente basado en sus fortalezas, autonomía progresiva, empatía, respeto a las reglas y los acuerdos, inclusión de la subjetividad<sup>10</sup> en el proceso y la adquisición de herramientas que lo orienten al desistimiento de la conducta infractora.

c) La inserción del adolescente en una red social que lo contenga, ayude, acompañe y brinde oportunidades efectivas de formación, capacitación laboral, o apresto escolar o laboral.

d) El establecimiento de vínculos con organizaciones juveniles de promoción cultural, deportiva recreativa o afines con los intereses de los adolescentes, etc.

e) La promoción permanente de sus derechos, de la comprensión y el análisis de las situaciones que le afectan, con el fin de adquirir una posición activa protagónica de su propio desarrollo.

La intervención socioeducativa implicará, básicamente, desarrollar un proceso de acompañamiento que se destine a proporcionar al adolescente, diversas herramientas para obtener significaciones constructivas de la experiencia de condena.

Los actores del acompañamiento serán los miembros del equipo y de los referentes afectivos significativos a través de distintas experiencias de contacto directo (visitas, trabajo focalizado con familia, etc.). El acompañamiento que estos últimos realicen podrá ser intencionado y orientado por el equipo interventor con el fin de contener emocionalmente al adolescente, incorporando herramientas que los empoderen y faciliten su rol parental.

En ese sentido, la acción educativa integrada y personalizada se traducirá en una aproximación al adolescente desde sus capacidades y no desde sus aspectos deficitarios, estableciendo límites claros en la interacción diaria y propiciando un vínculo que favorezca el acompañamiento educativo permanente para el cumplimiento de los objetivos descritos.



Por otra parte, desde el contexto de máximo control social que implica una condena en un centro privativo de libertad, la acción socioeducativa reviste una verdadera obligación para evitar prácticas de adaptación carcelaria en las relaciones internas, pues este enfoque debe intencionar interacciones basadas en el respeto de los derechos propios y los de los demás, entregando posibilidades en el ámbito de resolución de conflictos y de la resignificación educativa de la experiencia, las que deben ser concordantes con los principios de la sanción.

La posibilidad de los centros cerrados de elaborar e implementar un “Código de convivencia” puede ser un medio para potenciar el ejercicio de la participación ciudadana y el empoderamiento de los adolescentes en los valores pro sociales. Por medio de su construcción consensuada se busca construir e identificar normas y estilos de convivencia interna, con valores democráticos que impacten a través de una acción concertada la calidad de la interacción educativa.

#### **14- Carga horaria para rutina según nivel educativo CIP Y CRC**

ACTIVIDAD	CARGA HORARIA	HORAS POR SEMANA
Ducha y aseo	<b>1</b>	<b>7</b>
Comidas	<b>3</b>	<b>21</b>
Educación (escuela y ASR)	<b>3</b>	<b>18</b>
Visitas y venusterio		<b>6</b>
Manejo de caso		<b>3</b>
Recreación y tiempo libre	<b>2</b>	<b>7</b>
Talleres psicoeducativos		<b>7</b>
Talleres deportivos		<b>5</b>
Capacitación laboral		<b>10</b>
Programa de tratamiento del consumo		<b>10</b>
Programa de salud mental		<b>4</b>
Descanso	<b>1</b>	<b>7</b>
Totales	<b>10</b>	<b>105</b>

#### **Educación Media Humanista Científico-Técnico Profesional**

ACTIVIDAD	CARGA HORARIA	HORAS POR SEMANA
Ducha y aseo	<b>1</b>	<b>7</b>
Comidas	<b>3</b>	<b>21</b>
Educación (escuela y ASR)	<b>4</b>	<b>24</b>
Visitas y venusterio		<b>6</b>
Manejo de caso		<b>3</b>
Recreación y tiempo libre	<b>2</b>	<b>7</b>
Talleres psicoeducativos		<b>7</b>
Talleres deportivos		<b>5</b>
Capacitación laboral		<b>10</b>
Programa de tratamiento del consumo		<b>10</b>
Programa de salud mental		<b>4</b>
Descanso	<b>1</b>	<b>7</b>
Totales	<b>11</b>	<b>111</b>

### **15- Indicadores**

Durante el 2013, el CIP-CRC de Talca atendió un total de 62 jóvenes entre los 14 y los 20 años de edad, de los cuales 57 participaron de los programas educacionales, lo que equivale al 92%. Con una tasa de reprobación de un 8%, lo que equivale a 5 jóvenes, un porcentaje relativamente bajo dada la complejidad de los jóvenes que atiende el servicio nacional de menores CIP-CRC de Talca.

### **16- Proyecto ASR (apoyo para la reinserción educativa)**

El proyecto ASR está dirigido a adolescentes infractores a la ley penal, con el objetivo de entregar una oferta educativa pertinente y de acuerdo a las condiciones de escolaridad de los adolescentes que se encuentran en situación de privación de libertad y es supervisado directamente por Sename.

Su funcionamiento comenzó en marzo de 2013 como plan piloto para un futuro modelo educativo que funcionará en los próximos años al interior de todos los centros privativos de libertad. Actualmente dicho programa está dirigido por la Sra.

Doris Vásquez T., quien tiene a su cargo el proyecto ASR en el CIP-CRC de Talca y cuenta con un grupo de 6 Profesores, quienes trabajan directamente con los jóvenes infractores tanto en CIP como en CRC, atendiendo una población total actual de 49 alumnos, distribuidos como se muestra en la siguiente tabla.

<b>NIVEL</b>	<b>CURSO</b>	<b>CIP</b>	<b>CRC</b>
1° NIVEL BÁSICO	1° Y 2° BÁSICO	6	7
1° NIVEL BÁSICO	3° Y 4° BÁSICO	3	4
2° NIVEL BÁSICO	5° Y 6° BÁSICO	14	5
2° NIVEL BÁSICO	7° Y 8° BÁSICO	3	2
1° NIVEL MEDIO	1° Y 2° MEDIO	1	2
2° NIVEL MEDIO	3° Y 4° MEDIO	1	1
	<b><u>TOTALES</u></b>	<b><u>28</u></b>	<b><u>21</u></b>

### **16.1- Infraestructura proyecto ASR**

Entre patios CIP y CRC se alza un pabellón que alberga la oficina de monitores, las coordinaciones, una biblioteca y cuatro salas acondicionadas para que el proyecto ASR realice su trabajo con los menores infractores de ley, las cuales cuentan con todas las condiciones necesarias para que el docente pueda realizar sus clases, además de servicios higiénicos para alumnos y docentes por separado, además de una bodega y una sala de profesores.

Con respecto a las nuevas tecnologías de la información que usualmente están a disposición de los alumnos que estudian en el medio libre, en el CIP-CRC de Talca no es posible utilizarlas de manera permanente como apoyo a la labor pedagógica debido al riesgo de hurto permanente de los equipos, los cuales son fácilmente reducidos por los menores o simplemente destrozados.

### **16.2- Área curricular proyecto ASR**

El proyecto ASR utiliza los planes y programas de estudio vigentes del Ministerio de Educación, para educación de adultos, oficializado en el Decreto 239/2003, con

los Tramos y Niveles correspondientes a cada uno de los sectores de aprendizaje y los elementos a tener en cuenta para la implementación de oficios y especialidades técnico- profesionales.

Un aspecto importante en el proceso de enseñanza – aprendizaje es “qué enseñamos” y “como enseñamos”, donde se distingue una línea apoyada en los estudios de la psicoeducación<sup>12</sup>, que derriba los métodos tradicionales de enseñanza y obliga al docente a trabajar en un inicio una “vinculación”<sup>13</sup> con el menor, que le lleve a lograr un cambio adaptativo significativo.

Esta forma de enseñar, transforma al educador en el polo de conciencia en la relación y es su principal herramienta. Se basa en los llamados “esquemas relacionales”<sup>14</sup>, que son las formas de actual del operador (profesor) frente a la situación (enseñar). Se distinguen seis esquemas relacionales:

### **16.3 Esquemas relacionales**

#### **Seguridad**

- Profunda conciencia de sus propias vulnerabilidades, y ahora con la capacidad de afrontarlas;
- No paralizarse por miedo o angustia, la situación exterior con todos sus elementos de riesgo físico o psicológico;
- Conservar su integridad para permitir al sujeto ser y experimentar lo que vive en la situación de interacción;
- Tener la energía necesaria para dominar sus medios de acción.

#### **Consideración**

---

12 Vizcarra y Dione 2006

13 Orientaciones técnicas Sename 2011

14 El desafío de la psicoeducación en Chile.

La estima que manifestamos por alguien, la aceptación de un individuo como una persona, como un todo, reconociendo en el otro el derecho a sus sentimientos, sus ideas y sus valores.

En el educador, la consideración es el comienzo de la relación, es un sentimiento de respeto incondicional por el sujeto, que no considera apariencias exteriores, que se compromete en una relación de ayuda con todas las dificultades que esto implica.

### **Disponibilidad**

Es un conjunto de actitudes del educador, que es capaz de posponer su comodidad personal, aceptando compartir su experiencia y comprometiéndose en un proceso de escucha activa o atenta con el individuo.

### **Confianza**

Es una especie de faro interior que le procura un sentimiento de seguridad y de esperanza cerrada en una experiencia significativa en el interior, el cual tiene la capacidad de confiar en las herramientas que le medio de intervención pone su disposición, confiando en si mismo, en sus recursos interiores y en sus medios profesionales y confiando en el sujeto como una persona con dificultades pero con un potencial de adaptación tremendo.

### **Congruencia**

La congruencia en la relación de ayuda se define por una cierta actitud de honestidad y una preocupación de ser verdadero, auténtico, funcionando como un todo que tiene un perfecto balance entre lo que dice y lo que hace.

### **Empatía**

Capacidad de comunicar a través de sus intervenciones actitudes, gestos y palabras de forma oportuna en el momento de la intervención.

Los esquemas relacionales como centro del saber ser del educador y como el centro de la intervención educativa se transforman en una potente herramienta que complementa la labor docente en los centros privativos de libertad, que facilitarán el proceso de reinserción social.

### **17- Iniciativas curriculares**

Traspaso oportuno de información a quienes intervienen directamente con los menores infractores de ley (Plan de intervención individual), con la finalidad de identificar las necesidades educativas específicas de cada interno.

Fiscalización periódica por parte de Sename a proyecto ASR, verificando el cumplimiento de los planes y programas de estudio, además del cumplimiento de las planificaciones bimensuales entregadas por el equipo de profesores.

Intencionar un fin educativo en todas las actividades desarrolladas por el personal de trato directo (profesores de proyecto ASR y funcionarios de Sename).

La ley 20084, establece la reserva de identidad a quienes sean menores de 18 años y se encuentren privados de libertad. Por lo que se detallan solamente las iniciales de los alumnos que cursan 4° y 8° año al interior del CIP – CRC de Talca.

4° AÑO BÁSICO	8° AÑO BÁSICO
H. F.	M.S.
F. M.	S.S.
M. S.	L.P.
	I.B.

<b>NIVEL</b>	<b>4° AÑO BÁSICO</b>
<b>SECTOR</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

### EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

#### Instrucciones generales

- La prueba consta de 25 preguntas.
- Todas son de alternativas y se contestan encerrando en un círculo la alternativa correcta.
- Usa sólo lápiz grafito para contestar y si te equivocas usa goma de borrar.
- Tienes 90 minutos para contestar.

Ojo!

***Antes de comenzar a responder la prueba debes escribir tu nombre y tu curso usando los espacios indicados para hacerlo.***

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

1. En una rifa realizada por el 4° A del Colegio “Soy Feliz” se reunió la siguiente cantidad de billetes y monedas:

5 billetes de \$ 10.000  
4 billetes de \$ 1.000  
6 monedas de \$ 100  
9 monedas de \$ 10

¿Cuánto dinero se reunió en la colecta?

- A) \$ 54.680
  - B) \$ 54.580
  - C) \$ 53.408
  - D) \$ 54.690
- 

2- Paulina compró 2 Centenas de galletas, Camila compró 200 galletas y Sofía compró 20 Decenas de galletas. ¿Cuál de las tres compró más galletas?

- A) Paulina
- B) Camila
- C) Sofía
- D) Las tres compraron lo mismo

3. ¿Cuál es el número que completa la siguiente serie?

5.800 5.400 5.000 ?

- A) 4.000
  - B) 5.200
  - C) 4.600
  - D) 4.800
- 

4. Miguel tiene ahorrado \$ 82.188. Indica el desarrollo que representa la cantidad de dinero que tiene ahorrado Miguel.

- A)  $8 \text{ DM} + 2 \text{ UM} + 1 \text{ D} + 8 \text{ U}$
  - B)  $8 \text{ UM} + 2 \text{ C} + 8 \text{ D} + \text{U}$
  - C)  $8 \text{ DM} + 2 \text{ UM} + 1 \text{ C} + 8 \text{ D} + 8 \text{ U}$
  - D)  $8 \text{ DM} + 2 \text{ UM} + 8 \text{ C} + 1 \text{ D} + 8 \text{ U}$
- 

5. Camilo tiene 12 años y Javiera 7 años, esto implica que:

- A) La edad de Camilo es superior a la edad de Javiera en 6 años.
- B) La edad de Camilo y Javiera suman 18 años
- C) Camilo es 5 años mayor que Javiera



D) Javiera es 5 años mayor que Camilo

---

6. Constanza va al supermercado con \$1000, compró un kilo de pan a \$500 y compró 2 jugos de naranja. Si a Constanza le entregaron \$50 de vuelto ¿Cuánto costó cada jugo de naranja?

- A) \$250
  - B) \$225
  - C) \$300
  - D) \$200
- 

7. Si Mario tiene 25 dulces y los desea repartirlos entre sus 5 hijos de forma pareja. ¿Cuántos dulces recibe cada niño?

- A) 5
  - B) 10
  - C) 7
  - D) 6
- 

8. El Antecesor de 302.589 es:

- A) 302.588
  - B) 302.590
  - C) 402.589
  - D) 302.591
- 

9. La descomposición aditiva del número 699.741 es:

- A) 6CM + 9UM + 7C + 4D + 1U
  - B) 6CM + 9DM + 9UM + 7C + 4U
  - C) 6CM + 9DM + 9UM + 7C + 4D + 1U
  - D) 6CM + 9DM + 4C + 7D + 1U
- 

10. ¿Cuál es el valor de la adición  $14.767 + 32.308 =$

- A) 47.070
  - B) 47.075
  - C) 47.074
  - D) 47.175
- 

11. Determina el valor del sumando que falta:

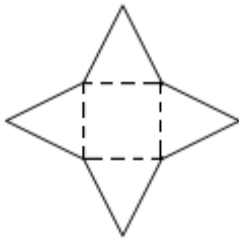
$$\underline{\hspace{2cm}} + 121.300 = 198.798$$

- A) 77.490
  - B) 77.498
  - C) 77.497
  - D) 77.499
- 

12. Determina la diferencia entre:  $100.014 - 95.087 =$

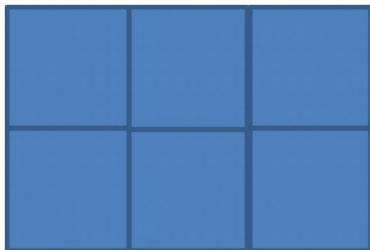
- A) 4.926
  - B) 4.928
  - C) 4.929
  - D) 4.927
- 

13. Que nombre recibe el cuerpo geométrico que puede formarse doblando la figura en sus líneas punteadas:



- A) Cubo
- B) Pirámide de base triangular
- C) Pirámide de base cuadrada
- D) Prisma

**Para las preguntas 14 y 15 utiliza la siguiente figura:**



---

14. ¿Cuántas partes forman el total de la figura?

- A) 6 partes
  - B) 7 partes
  - C) 8 partes
  - D) 9 partes
- 

15. ¿Qué fracción representa la parte pintada con respecto del total?

- A)  $\frac{6}{7}$
  - B)  $\frac{6}{8}$
  - C)  $\frac{8}{6}$
  - D)  $\frac{6}{6}$
- 

16. La Fracción dos tercios es:

- A)  $\frac{2}{3}$
  - b)  $\frac{3}{2}$
  - c)  $\frac{2}{13}$
  - d)  $\frac{6}{2}$
- 

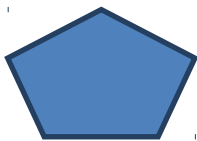
17. Redondea a la decena de mil más cercana: 289.600

- A) 280.000
  - B) 289.000
  - C) 290.000
  - D) 300.000
- 

18. Alejandro desea comprar un Chocolate que cuesta \$890, un helado \$ 315, un paquete de galletas \$ 395. Aproximadamente cuanto gastará Alejandro:

- A) 1600
  - B) 1500
  - C) 1400
  - D) 1300
- 

19. ¿Cuál es el nombre del polígono de la figura?



- A) Cuadrado
  - B) Cuadrilátero
  - C) Paralelogramo
  - D) Pentágono
- 

20. En la siguiente tabla se indica la población de algunas regiones de Chile.

REGIÓN	HABITANTES
Antofagasta	493.984
Coquimbo	603.210
Maule	890.097
Araucanía	869.535

¿Cuál es la región con mayor cantidad de habitantes de las señaladas en la tabla?

- A) Antofagasta
  - B) Coquimbo
  - C) Maule
  - D) Araucanía
- 

21. ¿Cuál de los siguientes números tiene el 8 en la centena de mil:

- A) 574.860
  - B) 3.805.070
  - C) 784.150
  - D) 237.895
- 

22. El sucesor de 578.279 es:

- A) 578.278
  - B) 578.279
  - C) 577.281
  - D) 578.280
- 

23. El sucesor del mayor número par de 4 cifras es:

- A) 9.990
  - B) 9.997
  - C) 9.998
  - D) 9.999
-

24. 5 CM + 5 UM + 8 C + 3 U corresponde al desarrollo del número:

- A) 5.583
  - B) 500.583
  - C) 505.803
  - D) 505.830
- 

25. De los siguientes conjuntos de números, elige cual de ellos está ordenado de MENOR a MAYOR

- A) {8.850, 8.580, 8.085}
  - B) {4.679, 4.796, 4.697}
  - C) {9.155, 9.107, 9.109}
  - D) {10.490, 10.940, 10.980}
- 

N° PREGUNTA	ALT. CORRECT.	EJE	INDICADOR DE LOGRO
1	D	Operatoria	Reconocen que el sistema de numeración y el sistema monetario nacional tienen un carácter decimal y emplean este hecho para contar a través de agrupaciones y para componer y descomponer números en forma aditiva y multiplicativa

2	D	Números	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón
3	C	Números	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón
4	C	Números	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón
5	C	Resolución de problemas	Resolver problemas
6	B	Resolución de problemas	Determinan información desconocida a partir de información conocida proveniente de contextos reales, aplicando la operación adición
7	A	Números	Determinan información desconocida a partir de información conocida proveniente de contextos reales, aplicando la operación división .
8	A	Números	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón
9	C	Números	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón
10	B	Operatoria	Manejan estrategias de cálculo mental, escrito y con calculadora, y estimaciones y redondeos, para calcular sumas, restas y combinaciones de ambas.
11	B	Operatoria	Manejan estrategias de cálculo mental, escrito y con calculadora, y estimaciones y redondeos, para calcular sumas, restas y combinaciones de ambas
12	D	Operatoria	Manejan estrategias de cálculo mental, escrito y con calculadora, y estimaciones y redondeos, para calcular sumas, restas ,multiplicaciones , divisiones y combinaciones de ambas
13	C	Formas y espacio	Describen prismas rectos y pirámides, identifican y realizan representaciones de ellos en un plano y los forman a partir de redes.
14	C	Números	Cuantifican trozos o partes de objetos y unidades de medida empleando fracciones, y describen algunas de sus características y usos.
15	B	Números	Cuantifican trozos o partes de objetos y unidades de medida empleando fracciones, y describen algunas de sus características y usos
16	A	Números	Cuantifican trozos o partes de objetos y unidades de medida empleando fracciones, y describen algunas de sus características y usos.
17	C	Números	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón
18	A	Operatoroa	Manejan estrategias de cálculo mental, escrito y con calculadora, y estimaciones y redondeos, para calcular sumas, restas y combinaciones de ambas.
19	D	Formas y espacio	Caracterizan, dibujan y clasifican Polígonas
20	C	Números	Interpretan, comunican y registran información expresada con números del ámbito del cero a un millón en forma oral, escrita y a través de

			tablas
21	B	Números	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón
22	D	Números	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón
23	D	Números	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón
24	D	Números	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón
25	D	Operatoria	Manejan habilidades básicas del trabajo con números naturales hasta un millón

<b>NIVEL</b>	<b>4° AÑO BÁSICO</b>
<b>SECTOR</b>	<b>LENGUAJE</b>

### **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

#### **Instrucciones generales**

- La prueba consta de 25 preguntas.
- Todas son de alternativas y se contestan encerrando en un círculo la alternativa correcta.
- Usa sólo lápiz grafito para contestar y si te equivocas usa goma de borrar.
- Tienes 90 minutos para contestar.

Ojo!

***Antes de comenzar a responder la prueba debes escribir tu nombre y tu curso usando los espacios indicados para hacerlo.***

**I. Lee este texto y responde las preguntas que vienen a continuación.**

### **El caballo y el asno**

Un hombre tenía un caballo y un asno. Un día que ambos iban camino a la ciudad, el asno, sintiéndose cansado, le dijo al caballo:

–Toma una parte de mi carga si te interesa mi vida.

El caballo, haciéndose el sordo, no dijo nada, y el asno cayó, víctima de la edad, y murió allí mismo. Entonces el dueño echó toda la carga encima del caballo, incluso la piel del asno. Y el caballo, suspirando dijo:

–¡Qué mala suerte tengo! ¡Por no haber querido cargar con un ligero fardo, ahora tengo que cargar con todo y hasta con la piel del asno encima!

“Cada vez que no tienes la mano para ayudar a tu prójimo que honestamente te lo pide, sin que lo notes en ese momento, en realidad te estás perjudicando a ti mismo.”

1. ¿Qué tipo de texto es?

- a. Un cuento.
- b. Una fábula.
- c. Un mito.



d. Una leyenda.

---

2. ¿Cuáles son sus características?

- a. Su historia es real.
  - b. Deja una enseñanza.
  - c. Sus personajes son personas.
  - d. Sus personajes tienen características humanas y deja una enseñanza.
- 

3. ¿Qué significa “hacerse el sordo”?

- a. No querer escuchar.
  - b. Tener mala suerte.
  - c. Tener los oídos tapados.
  - d. No escuchar nada.
- 

4. ¿Por qué murió el asno?

- a. Porque el caballo lo mató.
- b. Porque se quebró una pata.
- c. Porque estaba viejo..
- d. Porque el dueño lo maltrataba.

5. ¿Estás de acuerdo con la moraleja del texto?

Sí: .....

No: .....

¿Por qué?

---

---

---

---

**II. Lee estos textos, tu opinión es importante.**

**Tema: EL OCIO**

*A mí no me gusta estar ociosa, yo siempre estoy haciendo alguna actividad, como: coser un vestido para mi hermana menor, leer un libro o ir a nadar a la piscina del estadio, que está cerca de mi casa. No me gusta estar sin hacer nada. Siempre estoy ocupada haciendo las tareas o trabajos que me dan en el colegio.*  
**Estefanía.**

*Qué alegría no tener nada que hacer, yo siempre estoy flojeando, sin ganas de nada. Me gusta estar tirada en la cama viendo televisión y comiendo un rico plato de papas fritas con bebida. A mí generalmente se me olvida hacer las tareas y prefiero estar acostada y no repasar las materias del colegio. **Bárbara.***

---

*Hola, me llamo Nancy, el tiempo de ocio es para ocuparme en hacer lo que yo quiera. En general soy muy responsable con mis obligaciones; sin embargo, el tiempo libre lo dedico a hacer deporte, escuchar música y salir con mis amigas. **Nancy.***

*Yo soy una persona muy estudiosa, me encanta disponer de un tiempo de ocio para ocuparme de hacer lo que yo quiera. Siempre soy la primera del curso porque me gusta destacar, repaso las materias del día y escribo un resumen de lo aprendido. Pero a pesar de esto, yo también me divierto con mi prima Isabel. Todos los fines de semana salimos en bicicleta al parque, para hacer ejercicio y disfrutar estar al aire libre. **Amaranta.***

---

6. Según los textos, ¿a quién no le gusta estar ociosa?

- a. Bárbara.
- b. Estefanía.
- c. Nancy.
- d. Amaranta.

7. ¿Quién no hace deporte, según el texto?

- a. Amaranta.
  - b. Bárbara.
  - c. Nancy.
  - d. Estefanía.
- 

8. A Nancy le gusta:

- a. Escuchar música y salir con sus amigas.
  - b. Coser su ropa.
  - c. Andar en bicicleta.
  - d. Ver televisión.
- 

9. A Amaranta le gusta:

- a. Salir a andar en bicicleta.
  - b. Comer papas fritas.
  - c. Leer un libro.
  - d. Nadar en la piscina.
-

10. ¿Con cuál de ellas te identificas?

\_\_\_\_\_ ,

¿Por qué?

\_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_

III. Observa con atención las siguientes imágenes y responde las preguntas.

1. An envelope and a pen, representing a letter or card.

2. A newspaper clipping titled "El ajedrez llega al fin a los colegios" (Chess finally reaches schools), representing a news article.

3. A recipe card for "TORTA DE NUEZ" (Walnut Cake), representing a recipe.

4. A book cover titled "El país de las hadas" (The Land of Fairies), featuring flowers and a fairy, representing a children's book.

5. A birthday invitation card featuring Buzz Lightyear and the text "¡Te invito a festejar mi cumple!!" (I invite you to celebrate my birthday!!), representing an invitation.

11. Si deseas entretenerte, qué tipo de texto usarías:

- a. Una carta.
- b. Una receta.

- c. Un cuento.
  - d. Una noticia.
- 

12. Si deseo vender una cosa recorro al:

- a. Libro de recetas.
  - b. Diccionario.
  - c. Diario.
  - d. Libro de cuentos.
- 

13. *El país de las hadas* es el título de:

- a. Una noticia.
  - b. Un libro de cuentos.
  - c. Un recetario.
  - d. Una invitación.
- 

14. El número 1 lo utilizas para:

- a. Obtener información.
  - b. Saber de alguien que está lejos.
  - c. Hacer un postre.
  - d. Estudiar.
- 

15. El número 5 lo utilizas para:

- a. Informar a alguien sobre un acontecimiento.
  - b. Invitar a alguien a un acontecimiento.
  - c. Entretener a alguien con el mensaje.
  - d. Saber de alguien
-

	<p><b>Araña:</b> Nombre que se le da a cualquier animal artrópodo</p> <p><b>Arañada:</b> Muchedumbre de arañas</p> <p><b>Arañado:</b> Plancha arañado superficialmente con punzones muy finos</p> <p><b>Arañador:</b> Que araña</p> <p><b>Arañagato:</b> Planta medicinal</p> <p><b>Arañamiento:</b> Acción de arañar o arañarse</p> <p><b>Arañando:</b> Dificultosamente, a duras penas</p> <p><b>Arañar:</b> Rasgar ligeramente el cutis con las uñas, un alfiler, etc.</p>	<p><b>EXTRA STRONG SUPER COLA</b></p> <p>COLA DE FRENZA MUY SUPERIOR (EXTRA STRONG SUPER GLUE) HACE UNA INSTANTÁNEA PEGADURA FUERTE PARA:</p> <p><b>PLÁSTICOS      MADERA      GOMA</b> <b>METAL            JUGUETES</b></p> <p>NOTA BENE: LEER TODAS INSTRUCCIONES CON CUIDADO Y PROBAR EN UNA PEQUEÑA ÁREA ANTES EL USO.</p> <p><b>MODO DE EMPLEO ( ABRIMIENTO )</b></p> <p>PELAR EL TOPE DE VIDRIO DESDE LA CARTA, Y REMOVER EL TUBO. TENER CUIDADO, NI PICAR NI AVERIAR EL TUBO. ABRIR SEGUN COMO ILLUSTRADO.</p> <p><b>DE NINGUN MODO, APRETAR EL TUBO Y SEÑALAR A CUALQUIERA.</b></p>	<p><b>SALUD &amp; VIDA</b> REVISTA DE ACTUALIZACIÓN MÉDICA</p> <p><b>Nuevos lineamientos en detección de VIH:</b> ¿Qué impacto tiene en su práctica?</p> <p><b>Manejo de la perimenopausia con base en casos</b></p> <p><b>Opciones contemporáneas de tratamiento para el acné</b></p> <p><b>Lecciones aprendidas DEL ESTROIO SOBRE</b></p>
--	---	---	---

16. El afiche nos presenta:

- a. Una obra de teatro.
- b. Un mensaje.
- c. Un circo.
- d. Un cuento.

17. La palabra que está inmediatamente antes de **arañador** en el diccionario es:

- a. Araña.
- b. Arañado.
- c. Añoranza.
- d. Arañita.

18. La característica común de todos estos tipos de textos es que:

- a. Entretienen.
- b. Avisan.
- c. Enseñan.
- d. Informan.

19. La revista habla sobre:

- a. El VIH (sida).
  - b. El parto.
  - c. La alimentación sana.
  - d. Cuidados del cuerpo.
- 

20. La lectura de las instrucciones es necesaria porque:

- a. Aprovecho mejor el producto.
  - b. Ahorro tiempo.
  - c. Lo utilizo correctamente.
  - d. Todas las anteriores.
- 

21. ¿Cuál de los textos corresponde a la siguiente descripción?

**Nos informa, tiene como objetivo informar a mucha gente en el mismo momento, tiene un tiempo determinado de uso, está escrito en una sola plana.**

- a. Instructivo.
  - b. Afiche.
  - c. Revista.
  - d. Diccionario.
- 

22. ¿En qué calles se instalará el circo?

- a. Brasil con Alameda.
  - b. Los Zapatitos con Alameda.
  - c. Alameda con General Velásquez.
  - d. General Velásquez con Los Zapatitos
- 

**V. Lee con atención este texto:**

- ¿Sabes cómo son las casas de los esquimales? –le pregunté.
  - Viven en iglús –me contestó Sergio.
  - ¿Y de qué están hechas?
- Están hechas con bloques de hielo y son redondas –dijo Sergio.
  - ¿Y qué idioma hablan? –le pregunté.
  - No sé –dijo Sergio. Preguntémosle a mi tío Pablo.

- Tío, ¿en qué idioma hablan los esquimales?  
 –Hablan en danés o groenlandés –contestó mi tío Pablo. Viven en Alaska y allá hace mucho frío, porque sólo hay hielo.  
 –¿Y qué comen los esquimales? –preguntó Sergio.  
 –Su alimento principal es el pescado.  
 –¿Y Alaska queda muy lejos? –le pregunté.  
 –Sí, queda muy lejos y tienes que ir muy abrigado para no enfermarte con el frío.

23. ¿Qué tipo de texto es?

- a. Un diálogo.
  - b. Una receta.
  - c. Un instructivo.
  - d. Una carta.
- 

24. ¿Cuántas personas aparecen?

- a. Dos personas.
  - b. Tres personas.
  - c. Cuatro personas.
  - d. No se puede saber.
- 

25. Las palabras Sergio, Pablo y Alaska son:

- a. Adjetivos.
- b. Verbos.
- c. Sustantivos comunes.
- d. Sustantivos propios.

N° PREGUNTA	ALT. CORRECT.	EJE	INDICADOR DE LOGRO
1	B	Reconocimiento de texto	Distinguen tipos de textos a partir de su contenido.
2	D	Reconocimiento de texto	Distinguen tipos de textos a partir de su contenido.
3	A	Inferencia simple	Realizan inferencias para captar su sentido global.
4	C	Inferencia simple	Realizan inferencias de hechos y detalles para captar su sentido global.
5	SI-NO REDACCION	Argumentación	Opinan sobre características y comportamientos de personas y personajes y sobre hechos presentados en textos leídos.
6	B	Extraer información	Realizan inferencias de hechos y detalles para captar su sentido global.
7	B	Extraer información	Realizan inferencias de hechos y detalles para captar su sentido global.
8	A	Extraer	Realizan inferencias de hechos y detalles

		información	para captar su sentido global.
9	A	Extraer información	Realizan inferencias de hechos y detalles para captar su sentido global.
10	EVALUAR REDACCION	Argumentación	Opinan sobre características y comportamientos de personas y personajes y sobre hechos presentados en textos leídos.
11	C	Reconocimiento de texto	Distinguen tipos de textos a partir de su contenido.
12	C	Reconocimiento de texto	Distinguen tipos de textos a partir de su contenido.
13	B	Reconocimiento de texto	Distinguen tipos de textos a partir de su contenido.
14	B	Reconocimiento de texto	Distinguen tipos de textos a partir de su contenido.
15	B	Extraer información	Realizan inferencias para captar el propósito del autor.
16	C	Reconocimiento de texto	Distinguen tipos de textos a partir de su contenido.
17	B	Incremento de vocabulario	Reconocen uso del diccionario a partir de claves contextuales.
18	D	Extraer información	Realizan inferencias para captar el propósito del autor
19	A	Extraer información explícita	Extraen información explícita distinguiéndola de otras próximas y semejantes.
20	D	Reconocimiento de texto	Distinguen tipos de textos a partir de su contenido.
21	B	Reconocimiento de texto	Distinguen tipos de textos a partir de su contenido.
22	C	Extraer información explícita	Extraen información explícita distinguiéndola de otras próximas y semejantes.
23	A	Reconocimiento de texto	Distinguen tipos de textos a partir de su contenido.
24	B	Extraer información explícita	Extraen información explícita distinguiéndola de otras próximas y semejantes.
25	D	Incremento de vocabulario	Reconocen categorías gramaticales a partir de claves contextuales.



<b>NIVEL</b>	<b>8° AÑO BÁSICO</b>
<b>SECTOR</b>	<b>LENGUAJE</b>

## **EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA**

### **Instrucciones generales**

- La prueba consta de 25 preguntas.
- Todas son de alternativas y se contestan encerrando en un círculo la alternativa correcta.
- Usa sólo lápiz grafito para contestar y si te equivocas usa goma de borrar.
- Tienes 90 minutos para contestar.

Ojo!

***Antes de comenzar a responder la prueba debes escribir tu nombre y tu curso usando los espacios indicados para hacerlo.***

Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Lee el siguiente texto y responde las preguntas 1 a 3

### **Los Dos Príncipes**

I

*El palacio está de luto y en el trono llora el rey y la reina está llorando donde no la puedan ver, en pañuelos de orlán, fino lloran la reina y el rey, los señores del palacio están llorando también. Los caballos llevan negro el penacho y el arnés los caballos no han comido porque no quieren comer El laurel del patio grande, quedó sin hoja esta vez: todo el mundo fue al entierro con coronas de laurel ¡El hijo del rey se ha muerto! ¡Se le ha muerto el hijo al rey!*

II

*En los álamos del monte tiene su casa el pastor, la pastora está diciendo: —¿Por qué tiene luz el sol? Las ovejas cabizbajas vienen todas al portón. Una caja larga y honda está forrando el pastor. Entra y sale un perro triste, canta allá dentro una voz: —Pajarillo yo estoy loca, llévame a donde el voló El pastor coge llorando la pala y el azadón: abre en la tierra una fosa, echa en la fosa una flor. ¡Se quedó el pastor sin hijo, murió el hijo del pastor.*

José Martí

1.- ¿Qué mensaje deja este texto?

- A. La muerte de un hijo es igual de dolorosa para todos los padres.
  - B. La muerte de un hijo puede llevar a la locura.
  - C. Los funerales de la realeza son más fastuosos que los de los pastores.
  - D. Los pastores sufren más que los reyes ante la muerte de un hijo.
- 

2. ¿Para qué el pastor está forrando una caja larga y honda?

- A. Para meter un pajarito.
  - B. Para enterrar a su hijo.
  - C. Para hacerle una casa al perro.
  - D. Para guardar a las ovejas.
- 

3. ¿Qué tipo de texto es el anterior?

- A. Narrativo.
  - B. Dramático.
  - C. Informativo.
  - D. Lírico
- 

Selecciona de las alternativas la palabra que reemplaza la subrayada sin cambiar el sentido del TEXTO N° 2

*Yo soy Marta y tengo un padre y una madre. Mi papá pertenece por error al círculo de los mayores, tal vez por llevar siempre camisa con cuello duro. Él ha*

*estado siempre completamente fuera del círculo y le dicen distraído y que es un caso, y no se ha codeado con los otros ni ha guiñado el ojo jamás cuando se habla de dólares o de posturas.*

*Ana María Del Río, Tiempo que Ladra*

4. Distraído:

- A. Vulgar
  - B. Mediocre
  - C. Trivial
  - D. Desatento
- 

5. ¿Qué significado tiene, en el texto, la expresión: **por llevar siempre camisa con cuello duro?**

- A. El padre de la narradora es una persona mayor.
  - B. El círculo de los mayores usaba ese tipo de prenda.
  - C. El padre de la narradora almidonaba las camisas.
  - D. El padre viste de manera formal, por lo que aparenta más edad.
- 

6. ¿Cuál es el propósito de la narradora en el fragmento leído?

- A. Diferenciar a sus padres.
  - B. Criticar el círculo de los mayores.
  - C. Describir la figura del padre.
  - D. Mostrar admiración por su padre.
- 

Texto N°3

*“-También, Sancho, no has de mezclar en tus pláticas la muchedumbre de refranes que sueles, que, puesto que los refranes son sentencias breves, muchas veces los traes tan por los cabellos, que más parecen disparates que sentencias.*

*—Eso Dios lo puede remediar —respondió Sancho—, porque sé más refranes que un libro, y viénenseme tantos juntos a la boca cuando hablo, que riñen por salir unos con otros, pero la lengua va arrojando los primeros que encuentra, aunque no vengan a pelo. Mas yo tendré cuenta de aquí adelante de decir los que convengan a la gravedad de mi cargo, que en casa llena, presto se guisa la cena,*

*y quien destaja, no baraja, y a buen salvo está el que repica, y el dar y el tener, seso ha menester.*

*—¡Eso sí, Sancho! —dijo don Quijote—. ¡Encaja, ensarta, enhila refranes, que nadie te va a la mano! ¡Castígame mi madre, y yo trómpogelas! Estoy te diciendo que excuses refranes, y en un instante has echado aquí una letanía dellos, que así cuadran con lo que vamos tratando como por los cerros de Úbeda. Mira, Sancho, no te digo yo que parece mal un refrán traído a propósito; pero cargar y ensartar refranes a troche moche hace la plática desmayada y baja”.*

*Miguel de Cervantes, El ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha.*

7. ¿Qué función cumple en el texto la forma de hablar de Sancho?:

- A. Muestra el habla de los personajes populares de la época.
  - B. Da cuenta de la importancia de los refranes.
  - C. Muestra las contradicciones entre el habla culta y la popular.
  - D. Incorpora amenidad y distensión al relato.
- 

8. ¿Cuál es la crítica que don Quijote formula a Sancho en el tercer párrafo?:

- A. Don Quijote considera que Sancho habla en exceso.
  - B. El uso de refranes ocasiona desinterés por el discurso.
  - C. Sancho no tiene control de su vocabulario.
  - D. Es apropiado utilizar refranes, pero Sancho no siempre los utiliza bien.
- 

9. ¿Cuál es el fundamento de dicha crítica?:

- A. Usar refranes en exceso y sin conexión con el discurso afecta la conversación.
- B. Los refranes, al ser breves, no permiten expresar adecuadamente las ideas.
- C. Es considerado inculto el uso abusivo de refranes.
- D. El uso de refranes hace que éstos pierdan su sentido original.

10. ¿Por qué razón Sancho utiliza refranes en su forma de hablar?:

- A. Utiliza refranes porque convienen a la gravedad de su cargo.
  - B. El uso que hace de refranes es por el amplio conocimiento que tiene de ellos.
  - C. Utiliza los refranes por conveniencia.
  - D. Es voluntad divina que él no modifique su habla.
- 

Selecciona de las alternativas la palabra que reemplaza la subrayada sin cambiar el sentido del TEXTO N° 4

1. *“¿Cuáles son los rasgos típicos de las formas rituales y de los espectáculos cómicos de la Edad Media y, ante todo, cuál es su naturaleza, es decir, su modo de existencia?”*

2. *No se trata por supuesto de ritos religiosos, como en el género de la liturgia cristiana, a la que están relacionados por lazos genéricos. El principio cómico que preside los ritos carnales los exime completamente de todo dogmatismo religioso o eclesiástico, del misticismo, de la piedad, y están por lo demás desprovistos de carácter mágico o encantatorio (no piden ni exigen nada). Más aún, ciertas formas carnales son una verdadera parodia del culto religioso. Todas estas formas son decididamente exteriores a la Iglesia y a la religión. Pertenecen a una esfera particular de la vida cotidiana.*

3. *Por su carácter concreto y sensible y en razón de un poderoso elemento de juego, se relacionan preferentemente con las formas artísticas y animadas de imágenes, es decir, con las formas del espectáculo teatral. Y es verdad que las formas del espectáculo teatral de la Edad Media se asemejan en lo esencial a los carnales populares, de los que forman parte en cierta medida. Sin embargo, el núcleo de esta cultura, es decir el carnaval, no es tampoco la forma del espectáculo teatral y, en general, no pertenece al dominio del arte. Está situado en las fronteras entre el arte y la vida. En realidad es la vida misma, presentada con los elementos característicos del juego.*

4. *De hecho, el carnaval ignora toda distinción entre actores y espectadores. También ignora la escena, incluso en su forma embrionaria. Ya que una escena*

*destruiría el carnaval (e inversamente, la destrucción del escenario destruiría el espectáculo teatral). Los espectadores no asisten al carnaval, sino que lo viven, ya que el carnaval está hecho para todo el pueblo. Durante el carnaval no hay otra vida que la del carnaval. Es imposible escapar, porque el carnaval no tiene ninguna frontera espacial. En el curso de la fiesta sólo puede vivirse de acuerdo con sus leyes, es decir, de acuerdo con las leyes de la libertad. El carnaval posee un carácter universal, es un estado peculiar del mundo: su renacimiento y su renovación en los que cada individuo participa. Esta es la esencia misma del carnaval y los que intervienen en el regocijo lo experimenten vivamente”.*

*Mijail Bajtin, La cultura popular en la Edad Media y el Renacimiento.*

11. Genéricos

- A. originales
  - B. Repetidos
  - C. Acostumbrados
  - D. Comunes
- 

12. Esfera:

- A. Centro
  - B. Ámbito
  - C. Condición
  - D. Círculo
- 

13. Peculiar:

- A. Irregular
  - B. Singular
  - C. Excluyente
  - D. Ideal
- 

14. En el párrafo tres, se afirma que el carnaval:

- A. Es una manifestación que pertenece al dominio del arte.
- B. Es un espectáculo teatral que imita la vida cotidiana de los espectadores.
- C. Se vincula con la vida y utiliza un principio lúdico.

D. Tiene su origen en los ritos religiosos.

---

15. ¿Cuál de los siguientes enunciados es **FALSO** respecto del párrafo cuatro?

- A. En el carnaval, la gente asiste a un espectáculo teatral en el cual renace y renueva su sentido vital.
  - B. La gente vive el carnaval, no asiste a él.
  - C. Incorporar el concepto de escena en el carnaval sería negar su esencia misma.
  - D. Durante la fiesta del carnaval, se vive de acuerdo con lo que dicta la libertad.
- 

16. En el texto, se afirma que el carnaval está situado en la frontera entre arte y vida porque:

- A. Es una manifestación transgresora, que cuestiona los fundamentos sociales de la vida.
  - B. El juego es un principio estético que actúa entre la vida y el arte.
  - C. El carnaval destruye el escenario teatral y las formas artísticas.
  - D. Es una manifestación popular que rompe todas las fronteras y se rige por las leyes de la libertad.
- 

17. ¿Qué relación existe entre el párrafo 1 y 2?

- A. El párrafo uno formula una interrogante. El párrafo dos especifica el ámbito al que pertenece esa pregunta.
  - B. El párrafo uno presenta una pregunta. El párrafo dos, la responde a cabalidad.
  - C. El párrafo uno plantea una incógnita y el párrafo dos la explica con más detalle.
  - D. El párrafo uno plantea una interrogante. El párrafo dos la responde parcialmente.
- 

18. Según el texto, es posible inferir con respecto a la cultura de la Edad Media que:

- A. Se asemeja al espectáculo teatral en todos los aspectos de la representación.
  - B. Posee un carácter mágico y ritual relacionado con su origen teatral.
  - C. Su vertiente popular se manifiesta en las fiestas y carnavales.
  - D. Es una cultura de carácter rupturista.
- 

19. ¿Cuál sería el título más apropiado para el fragmento leído?

- A. El carácter transgresor de la cultura medieval carnavalesca.
- B. La Edad Media y los Carnavales.
- C. El teatro y la cultura popular medieval.

## EL HALCÓN COMÚN O PEREGRINO

### TEXTO N° 5

*En el mes de febrero los halcones peregrinos presienten la primavera. Macho y hembra se persiguen en raudos y acrobáticos vuelos, imitando fogosas persecuciones de caza. Los científicos llaman paradas nupciales a estos juegos amorosos.*

*Quien no haya contemplado a los halcones peregrinos ascendiendo en círculos perfectos, picando en caídas verticales y cambiando de manos, en pleno cielo, una presa recién capturada, no sabe lo que es la perfección, la velocidad y la agilidad en el vuelo. Durante toda la época de paradas nupciales, el halcón macho vigila constantemente para expulsar de su territorio a cualquier vecino que pretenda invadirlo. Los feudos de los halcones suelen tener de dos a cinco kilómetros de radio y sus propietarios no permiten a otros peregrinos cazar en el interior de sus fronteras. Con ello, los halcones delimitan la densidad de sus poblaciones, de manera que nunca resultan demasiado numerosos ni perjudiciales para las aves que constituyen su alimento.*

*A principios de marzo, el halcón hembra -bastante más grande que el macho- deposita de dos a cuatro huevos en un agujero natural e inaccesible del roquerío o en un viejo nido de cuervo. La incubación dura treinta y cinco días. Los polluelos aparecen cubiertos de blanco plumón durante las dos primeras semanas. La madre vigila afanosamente el nido, expulsando a cualquier presunto enemigo, aunque sea del tamaño de un zorro o de un lobo, como he podido observar en algunas ocasiones. El macho caza para toda la familia. Transporta las presas en las garras hasta las inmediaciones del nido, donde se las entrega a la hembra. Ésta se encarga de desplumar y despedazar las aves para alimentar a sus polluelos.*



*Durante sus dos segundas semanas, los halcones se van cubriendo de plumas. Al mes y medio, totalmente vestidos, están en condiciones de emprender el vuelo. Los halcones jóvenes o inmaduros son de color pardo rojizo. Hasta después de la primera muda no adquieren los tonos grises y azulados de los ejemplares adultos. Un mes entero permanecen los jóvenes halcones viviendo en la roca paterna, después de haber abandonado el nido. Durante todo este tiempo son instruidos en la caza por los adultos. Para ello, el halcón macho suele transportar presas que deja caer en el aire, para que sus hijos las capturen en pleno vuelo. Paulatinamente, a medida que sus músculos y sus alas se fortalecen, los jóvenes halcones acompañan a sus padres en las cacerías.*

20. Según los científicos, ¿qué son las paradas nupciales?

- A. Las persecuciones de caza que realizan los halcones.
  - B. Un juego acrobático llevado a cabo por los halcones macho y hembra.
  - C. La actividad típica que ejecutan los halcones en primavera.
  - D. El vuelo que realizan los halcones para buscar su alimento.
- 

21. El territorio de los halcones es:

- A. Muy amplio y poco protegido, por lo cual les resulta difícil conseguir alimento.
  - B. Habitado por otros halcones que cuidan el lugar.
  - C. Vigilado constantemente por el halcón macho, que impide el ingreso de otros halcones al lugar.
  - D. En forma de círculos concéntricos.
- 

22. ¿Cuánto dura el proceso de incubación del huevo del halcón hembra?

- A. Dos semanas.
  - B. Dos meses.
  - C. Todo el mes de febrero.
  - D. Poco más de un mes.
- 

23. ¿Quién es el encargado de buscar el alimento del polluelo?

- A. El macho.
  - B. La hembra.
  - C. El macho junto a la hembra.
  - D. El mismo polluelo.
- 

24. ¿Cómo aprenden a cazar los halcones?

- A. Con la ayuda de la hembra, que les enseña cómo volar para capturar sus alimentos.
- B. Con la ayuda del macho, que los instruye a cazar en el vuelo.
- C. Observando cómo el halcón macho consigue sus alimentos.
- D. Acompañando a su madre en las cacerías.
- 

<b>N° PREGUNTA</b>	<b>ALT. CORRECT.</b>	<b>EJE</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>
1	D	Reflexión sobre el texto	Emite juicios o evaluaciones acerca de la lectura
2	D	Reflexión sobre el texto	Emite juicios o evaluaciones acerca de la lectura
3	B	Interpretar y relacionar información	Interpretar lenguaje figurado en textos
4	D	Interpretar y relacionar información	Interpretar lenguaje figurado en textos
5	D	Reflexión sobre el texto	Emite juicios o evaluaciones acerca de la lectura
6	C	Reflexión sobre el texto	Emite juicios o evaluaciones acerca de la lectura
7	D	Extraer información	Extrae información ubicada en diversas partes del texto.
8	D	Interpretar y relacionar información	Interpretar acontecimientos y acciones de personajes a partir del sentido global del texto
9	A	Interpretar y relacionar información	Interpretar acontecimientos y acciones de personajes a partir del sentido global del texto
10	B	Reflexión sobre el texto	Opina sobre los contenidos de los textos leídos
11	D	Interpretar y relacionar información	Interpretar lenguaje figurado en textos
12	B	Interpretar y relacionar información	Interpretar lenguaje figurado en textos
13	B	Interpretar y relacionar información	Interpretar lenguaje figurado en textos
14	C	Extraer información	Extraer información ubicada en diferentes partes del texto.
15	A	Reflexión sobre el texto	Emite juicios o evaluaciones acerca de la lectura
16	D	Interpretar y relacionar información	Interpreta lenguaje figurado en el texto
17	D	Reflexionar sobre el texto	Emitir juicios o evaluaciones acerca de la lectura
18	C	Reflexionar sobre el texto	Emitir juicios o evaluaciones acerca de la lectura
19	D	Reflexionar sobre el texto	Emitir juicios o evaluaciones acerca de la lectura
20	B	Interpretar y relacionar información	Interpretar lenguaje figurado en textos
21	C	Interpretar y relacionar información	Establecer distintos tipos de relaciones en el texto
22	D	Extraer información	Extraer información ubicada en diferentes

			partes del texto.
23	A	Extraer información	Extraer información ubicada en diferentes partes del texto.
24	B	Extraer información	Extraer información ubicada en diferentes partes del texto.

<b>NIVEL</b>	<b>8° AÑO BÁSICO</b>
<b>SECTOR</b>	<b>MATEMÁTICAS</b>

## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA

### Instrucciones generales

- La prueba consta de 25 preguntas.
- Todas son de alternativas y se contestan encerrando en un círculo la alternativa correcta.
- Usa sólo lápiz grafito para contestar y si te equivocas usa goma de borrar.
- Tienes 90 minutos para contestar.

Ojo!

**Antes de comenzar a responder la prueba debes escribir tu nombre y tu curso usando los espacios indicados para hacerlo.**





Nombre: \_\_\_\_\_ Curso: \_\_\_\_\_

Dirección <http://mx.weather.yahoo.com> Ir a Vínculos

1- Lee el siguiente pronóstico del tiempo.

### Clima

El tiempo - Base Bernardo O'Higgins  
El tiempo > [Antártida](#) > Base Bernardo O'Higgins

Jueves	Viernes	Sábado	Domingo
			
Nevada/viento máx. -7°C mín. -13°C	Parcialmente nublado máx. -10°C mín. -12°C	Nieve ocasional máx. -5°C mín. -9°C	Parcialmente despejado máx. -6°C mín. -8°C

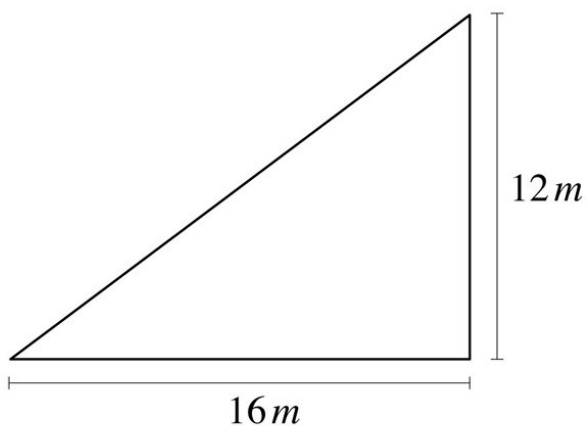
De acuerdo a esta información, ¿qué día se registrará la temperatura más alta?

- A. Jueves.
  - B. Viernes.
  - C. Sábado.
  - D. Domingo.
- 

2- Jorge y Mario inventaron un juego en el que cada jugador parte con 1 punto y cada vez que gana, su puntaje se duplica. Jorge ganó 6 veces y Mario 5 veces. ¿Cuántos puntos de ventaja obtuvo Jorge sobre Mario?

- A. 1
  - B. 2
  - C. 16
  - D. 32
- 

3- Un grupo de amigos organiza una carrera en una plaza. Ellos marcan el recorrido, formando un triángulo rectángulo, como se muestra en el dibujo.



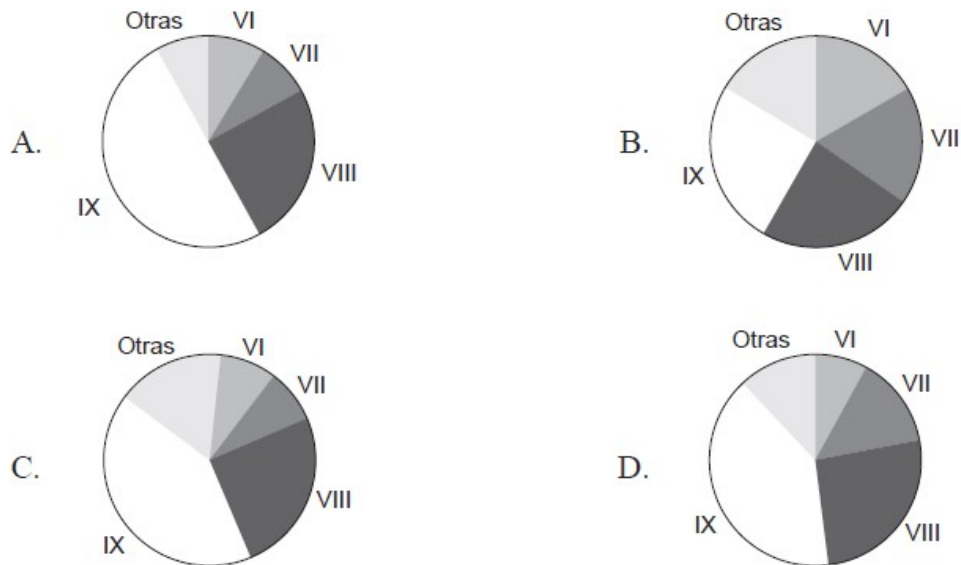
¿Cuántos metros recorren en una vuelta completa?

- A. 42 m
  - B. 48 m
  - C. 56 m
  - D. 84 m
- 

4- La siguiente tabla muestra los porcentajes de superficie sembrada de trigo en distintas regiones del país entre los años 2001 y 2002.

Región	Porcentaje de superficie sembrada
VI	8 %
VII	14 %
VIII	26 %
IX	40 %
Otras	12 %

¿Cuál de los siguientes gráficos circulares representa mejor los datos de la tabla?



---

5- Para comprar un casete que cuesta \$4.000, dos hermanos decidieron aportar una cantidad proporcional de sus ahorros. Si Paula tiene \$ 6.000 y Danilo \$ 10.000, ¿cuánto debe aportar cada uno para comprar el casete?

- A. Paula: \$ 1.000 y Danilo: \$ 3.000
  - B. Paula: \$ 1.500 y Danilo: \$ 2.500
  - C. Paula: \$ 1.600 y Danilo: \$ 2.400
  - D. Paula: \$ 2.000 y Danilo: \$ 2.000
- 

6- Las cajas del dibujo miden 8,5 cm de ancho cada una. ¿Cuál es la mejor estimación del largo de la repisa?



- A. 6 cm
  - B. 40 cm
  - C. 53 cm
  - D. 63 cm
-

7- El área de un rectángulo de lados  $a$  y  $b$  es  $a \cdot b$ .

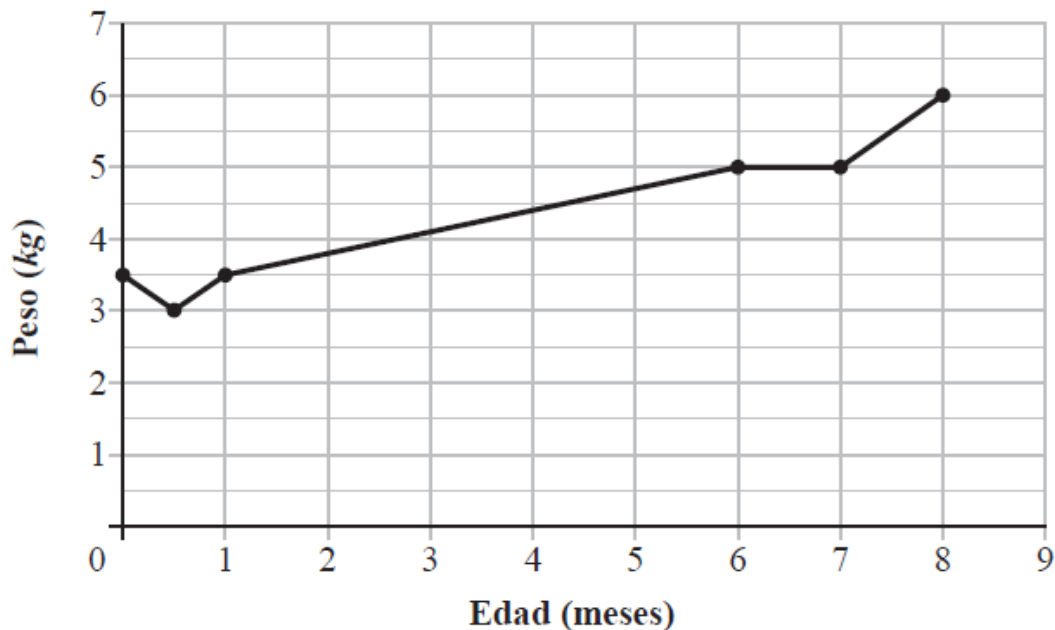
Si el lado  $b$  del rectángulo aumenta en 25%, ¿cómo debe variar el lado  $a$  para conservar el área del rectángulo original?

- A. Disminuir en 20%.
  - B. Aumentar en 20%.
  - C. Disminuir en 25%.
  - D. Aumentar en 25%
- 

8- Si  $n$  cuadernos cuestan  $a$  pesos, ¿cuánto cuesta 1 cuaderno?

- A.  $n - a$
  - B.  $a - n$
  - C.  $n : a$
  - D.  $a : n$
- 

9- Observa el gráfico que muestra la relación entre el peso de una niña y su edad.

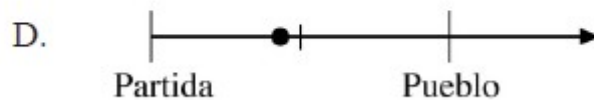


Según el gráfico, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es verdadera?

- A. A los 6 meses la niña pesa 8 kilogramos.
  - B. Entre los 6 y 7 meses la niña baja de peso.
  - C. Al nacer y al mes de vida la niña pesa lo mismo.
  - D. La niña sube 5 kilogramos entre el primer mes y los 6 meses.
-

10- Un conductor viaja a un pueblo que queda a 100 km del punto de partida. Al cabo de una hora, ha recorrido 60% del camino, ¿qué figura muestra la posición que tendrá el conductor, en ese momento?

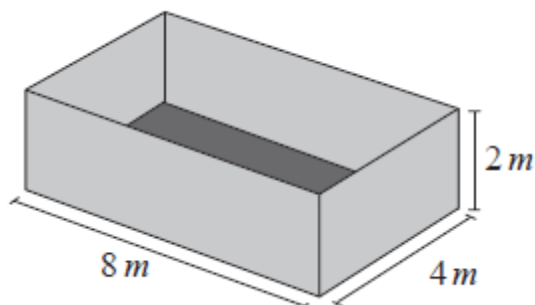
● posición del conductor



Según el gráfico, ¿cuál de las siguientes afirmaciones es verdadera?

- A. A los 6 meses la niña pesa 8 kilogramos.
- B. Entre los 6 y 7 meses la niña baja de peso.
- C. Al nacer y al mes de vida la niña pesa lo mismo.
- D. La niña sube 5 kilogramos entre el primer mes y los 6 meses.

11- En una empresa necesitan embalar cajas cúbicas, cuyas aristas miden 1 m, en unos contenedores como el que se muestra a continuación.





¿Cuál es la cantidad máxima de cajas que se puede guardar en el contenedor?

- A. 64
  - B. 32
  - C. 28
  - D. 24
- 

12- ¿Cuál de las siguientes operaciones permite determinar el valor de  $x$  en la ecuación

$$8x = 40?$$

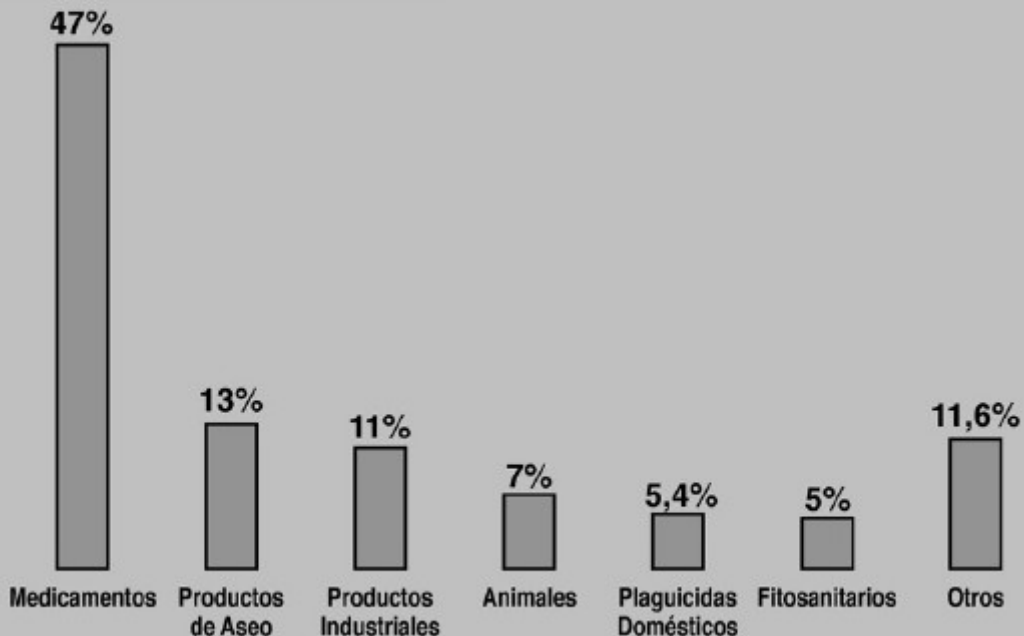
- A. Restar 40 a ambos lados de la igualdad.
  - B. Dividir por 8 ambos lados de la igualdad.
  - C. Dividir por  $x$  ambos lados de la igualdad.
  - D. Restar 8 a ambos lados de la igualdad.
- 

Lee la siguiente información y responde las preguntas 13 y 14.

## PELIGRO A LA MANO

En un centro de información toxicológica, durante el año 2002, se recibieron un total de 20.313 llamadas telefónicas por intoxicaciones.

### Causas más frecuentes



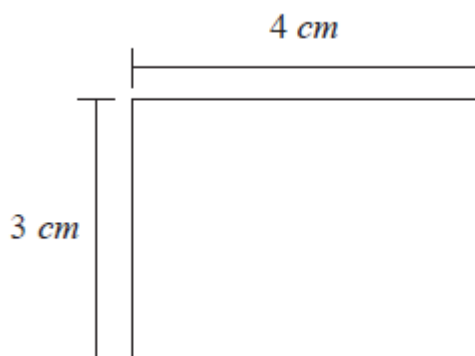
13- Según el gráfico, ¿cuál de las siguientes medidas permite determinar la causa más frecuente de intoxicación?

- A. Moda.
  - B. Mediana.
  - C. Media aritmética.
  - D. Recorrido de la variable.
- 

14- ¿Qué significa que 5,4% de las intoxicaciones sea provocada por plaguicidas domésticos?

- A. 54 de cada 100 intoxicaciones son provocadas por plaguicidas domésticos.
  - B. 54 de cada 1.000 intoxicaciones son provocadas por plaguicidas domésticos.
  - C. 5 de cada 100 y 4 de cada 10 intoxicaciones son provocadas por plaguicidas domésticos.
  - D. 4 de cada 100 y 5 de cada 1.000 intoxicaciones son provocadas por plaguicidas domésticos.
- 

15- Un rectángulo mide 4 *cm* de largo y 3 *cm* de ancho, como se muestra en la figura.



Si se duplican las medidas del largo y del ancho de este rectángulo, se obtiene un nuevo rectángulo. ¿Cuál es la diferencia entre las áreas de ambos rectángulos?

- A. 7 *cm*<sup>2</sup>
- B. 12 *cm*<sup>2</sup>

- C. 14  $cm^2$   
D. 36  $cm^2$
- 

16- Una caja llena de dulces pesa 96 gramos y la misma caja con la mitad de los dulces pesa 56 gramos. Si todos los dulces pesan lo mismo, ¿cuántos gramos pesa la caja vacía?

- A. 16 g  
B. 20 g  
C. 28 g  
D. 40 g
- 

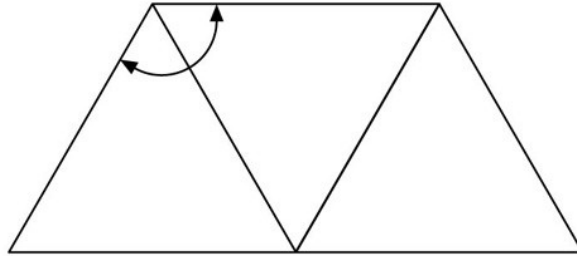
17- Un grupo de compañeros midió el largo del patio de su escuela, contando la cantidad de pasos que daba cada uno. Sus resultados los anotaron en la siguiente tabla.

<b>Nombres</b>	<b>Cantidad de pasos</b>
Felipe	15
Esteban	20
Nicolás	22
Diego	14

¿Quién tiene los pasos más largos?

- A. Felipe.  
B. Esteban.  
C. Nicolás.  
D. Diego.
-

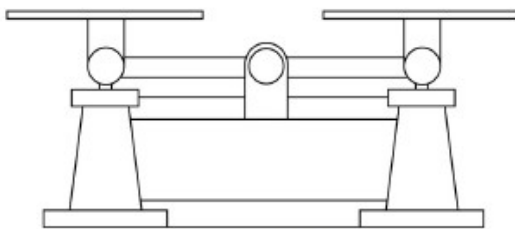
18- Observa la siguiente figura que está formada por tres triángulos equiláteros.



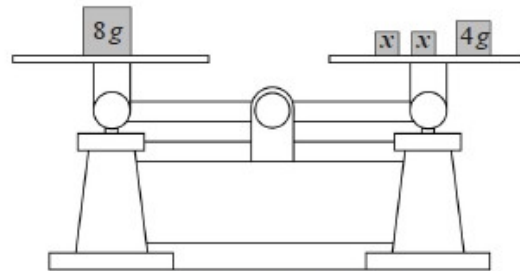
¿Cuánto mide el ángulo marcado?

- A.  $60^\circ$
  - B.  $90^\circ$
  - C.  $120^\circ$
  - D.  $180^\circ$
- 

19- Observa el siguiente dibujo de una balanza, primero vacía y luego con bloques.



Balanza calibrada



Balanza equilibrada

¿Con cuál de las siguientes ecuaciones se puede calcular el peso que tiene cada bloque marcado con  $x$ ?

- A.  $2x + 4 = 8$
- B.  $x + 4 = 8$
- C.  $2x = 8 + 4$

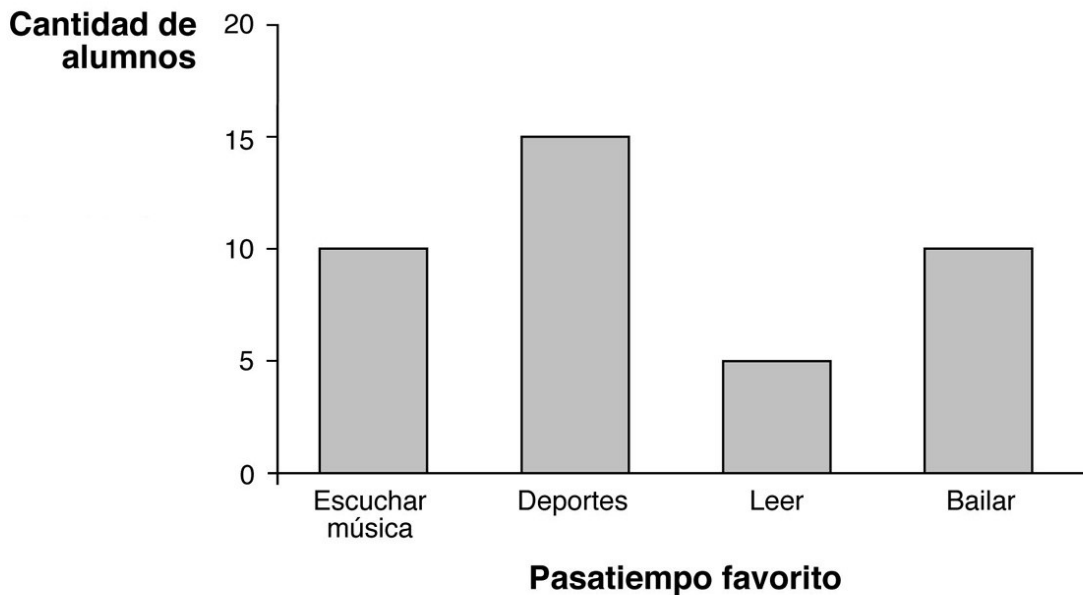
D.  $x = 4 + 8$

---

20- Si  $n$  representa un número negativo, ¿cuál de las siguientes expresiones corresponde a un número negativo?

- A.  $n^2$
  - B.  $n^3$
  - C.  $-2n$
  - D.  $-\frac{n}{3}$
- 

21- En un curso se hizo una encuesta sobre el pasatiempo favorito de los alumnos, en la cual cada uno podía elegir solo una preferencia. Los resultados se muestran en el siguiente gráfico.



¿Qué porcentaje de los alumnos encuestados prefieren actividades relacionadas con la música (bailar y escuchar música)?

- A. 10%

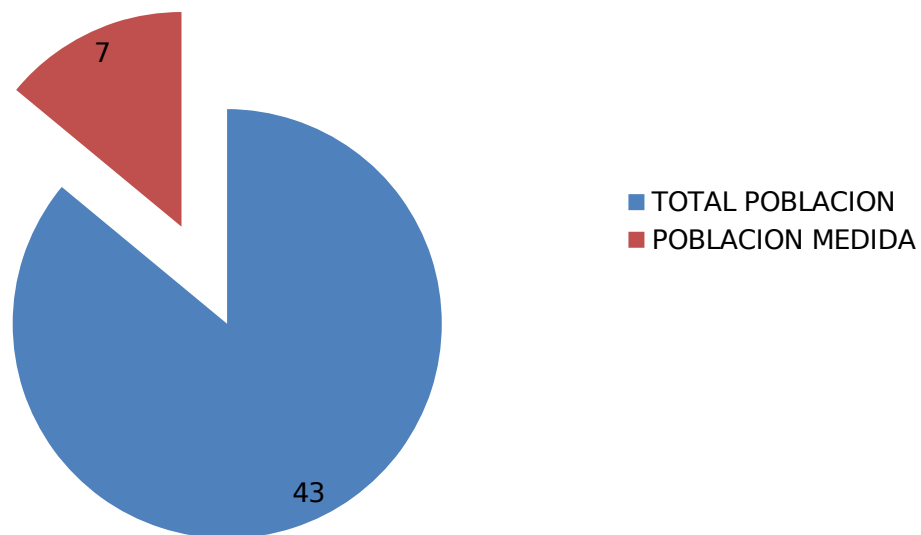
- B. 20%
- C. 25%
- D. 50%

N° PREGUNTA	ALT. CORRECT.	EJE	INDICADOR DE LOGRO
1	C	DATOS Y AZAR	resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información, a partir de datos entregados en tablas o gráficos
2	D	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos.
3	B	GEOMETRÍA	Calcula áreas de figuras planas, superficies y volúmenes de cuerpos geométricos.
4	D	DATOS Y AZAR	Usa tablas y gráficos y las medidas de tendencia central de una colección de datos.
5	B	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos.
6	C	GEOMETRÍA	Calcula áreas de figuras planas, superficies y volúmenes de cuerpos geométricos.
7	A	GEOMETRÍA	Resuelve problemas geométricos, utilizando estrategias y procedimientos adecuados.
8	D	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos.
9	C	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos
10	B	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos
11	A	GEOMETRÍA	Calcula áreas de figuras planas, superficies y volúmenes de cuerpos geométricos
12	B	ÁLGEBRA	Resuelve problemas geométricos, utilizando procedimientos y estrategias adecuadas.
13	A	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos
14	B	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos
15	D	GEOMETRÍA	Calcula áreas de figuras planas, superficies y volúmenes de cuerpos geométricos
16	A	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos
17	D	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos
18	C	GEOMETRÍA	Calcula áreas de figuras planas, superficies y

			volúmenes de cuerpos geométricos, ángulos de polígonos y ángulos formados entre rectas.
19	A	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos
20	B	NÚMEROS	Utiliza números enteros, naturales, decimales, fracciones y porcentajes para la resolución de problemas.
21	D	DATOS Y AZAR	Resuelve problemas en los cuales se deba elaborar información a partir de datos entregados en tablas o gráficos

### ANÁLISIS DE DATOS CUANTITATIVO

## UNIVERSO DE 50 INTERNOS



---

---

**CURSO****8° AÑO BÁSICO**

---

---

8° AÑO MATEMÁTICAS PORCENTAJE DE LOGROS		
NIVEL	%	CANT ALUM.
AVANZADO	0%	0
INTERMEDIO	25%	1
INICIAL	75%	3

8° AÑO LENGUAJE PORCENTAJE DE LOGROS		
NIVEL	%	CANT ALUM.
AVANZADO	0%	0
INTERMEDIO	25%	1
INICIAL	75%	3

ALUMNO 1	RESPUESTAS	
	CORRECT AS	INCORRECT AS
LENGUAJE	3	21
MATEMÁTICAS	4	17

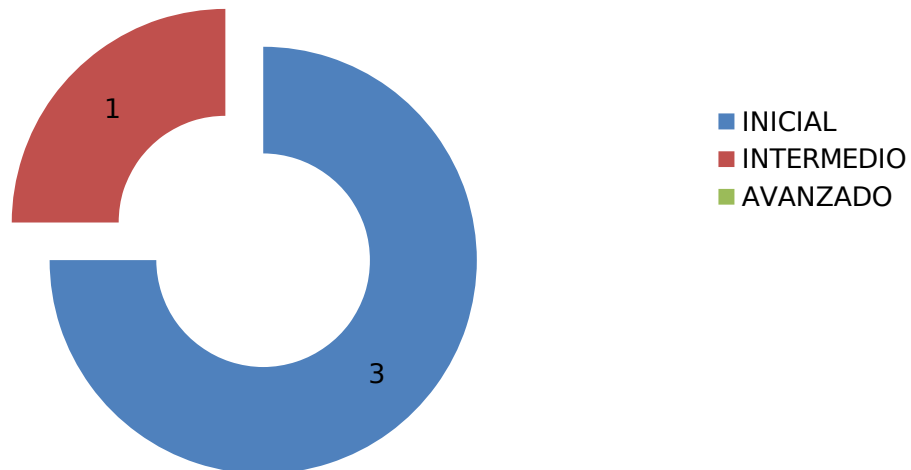


<b>ALUMNO</b> 2	<b>RESPUESTAS</b>	
	CORRECTAS	INCORRECTAS
LENGUAJE	6	18
MATEMÁTICAS	5	16

<b>ALUMNO</b> 3	<b>RESPUESTAS</b>	
	CORRECTAS	INCORRECTAS
LENGUAJE	7	17
MATEMÁTICAS	8	13

<b>ALUMNO</b> 4	<b>RESPUESTAS</b>	
	CORRECTAS	INCORRECTAS
LENGUAJE	7	17
MATEMÁTICAS	5	16

## PORCENTAJE DE LOGROS MATEMÁTICAS Y LENGUAJE



Análisis cualitativo, 8° año básico, Lenguaje

Por el contexto en que se desenvuelven los sujetos de atención y según las necesidades de los jóvenes, en la presente evaluación diagnóstica se ha intentado fomentar la lectura y la escritura.

### **Lectura**

Textos informativos (afiches, narrativos y dramáticos), textos de complejidad correspondiente al nivel cursado, identificación de ideas principales y localización de información relevante, además de búsqueda de información en fuentes escritas, seleccionando de acuerdo a su comprensión y vocabulario.

### **Escritura**

Escritura de texto con desarrollo de argumentos de una complejidad acorde a los conocimientos requeridos en el nivel, presentación de ideas de forma clara, uso de vocabulario, gramática y ortografía.

### **Objetivos fundamentales.**

Disfrutar de la lectura, seleccionada personalmente o sugerida, de obras literarias significativas y representativas de diversos géneros, reconociendo las variadas visiones de mundo que presentan y contrastándolas con sus ideas y sus vivencias personales.

Valorar con actitud crítica la lectura de textos literarios, que permita desarrollar el pensamiento, la creatividad y, además, comparar diversas visiones de mundo y su contexto sociocultural.

Leer comprensivamente, con distintos propósitos, textos de estructuras variadas, con diferentes elementos complejos, en soportes impresos y electrónicos, que aborden temas de diversos ámbitos.

Leer comprensivamente, extrayendo información explícita de elementos complementarios, realizando inferencias e interpretaciones sobre su sentido global y reconociendo los elementos estructurales que los conforman.

Utilizar adecuadamente un vocabulario variado y pertinente, seleccionando palabras, expresiones y algunos términos específicos de acuerdo con el contenido y propósito.

Valorar la escritura como una actividad creativa, de expresión personal, que permite organizar las ideas, interactuar con los demás, presentar información y como una oportunidad para desarrollar una postura personal frente al mundo.

## **Evaluación**

La evaluación de logros se ha centrado en medir la lectura y la escritura, donde se observan diversas carencias en la totalidad de los alumnos que han realizado la muestra.

En general, los alumnos no son capaces de extraer el significado de los textos, considerando su información explícita e implícita y sus relaciones internas.

Por lo que no pueden establecer relaciones entre la información del texto, realizar interpretaciones puntuales y reflexionar. Tampoco se observa la capacidad de extraer información a partir de dos o más datos o interpretar acontecimientos y acciones de personajes en forma clara.

Los aprendizajes de los estudiantes están muy por debajo de los exigidos en este nivel, debido a su trayectoria de vida, ya que a temprana edad han ingresado al mundo delictual y por ende se han apartado del sistema educativo formal, observándose claramente dificultades para leer, que según lo observado, correspondiente al segundo nivel básico.

Se observan dificultades para la realización del test, teniendo que intervenir el educador como apoyo a la resolución de las preguntas.

### **Análisis cualitativo, 8º año básico, Matemáticas.**

El curso, compuesto por 4 alumnos posee una asistencia del 100% a clases al interior del centro, la escolaridad de sus padres es básica incompleta y no se observa compromiso por parte de los padres con el proceso de enseñanza – aprendizaje. Solamente el encargado de caso **correspondiente** a cada joven mantiene informado a quien esté a cargo del menor (padre, madre o tutor) sobre el proceso.

Con respecto a las prácticas pedagógicas, no se observa una atención personalizada que favorezca el aprendizaje de cada alumno. Más aún la sala de clases es compartida con alumnos de otros niveles.

Los alumnos en general no poseen conocimientos básicos sobre números enteros, decimales y fracciones, tampoco resuelven problemas rutinarios que requieren cálculos con números decimales, no existen conocimientos de la geometría plana, los que aplican para calcular medidas de ángulos, áreas y perímetros. Tampoco elaboran información a partir de datos presentados en variados formatos. Se observan jóvenes que están desarrollando las habilidades propias de los primeros cursos del segundo ciclo y algunos con apoyo podrían demostrar los desempeños propios del Nivel Intermedio.

Si existe un manejo de las cuatro operaciones básicas, donde con fluidez en ocasiones realizan sumas. Las restas simples tampoco son impedimento. La división y la multiplicación las realizan con dificultad.

### **Ejes abordados**

Los ejes que se abordaron en la evaluación diagnóstica son:

Numeración

Algebra  
Datos y azar  
Geometría

## **Resultados**

Se observa una homogeneidad en los resultados de los logros de aprendizaje, donde tres jóvenes (75%) se encuentra en un nivel inicial y un joven se encuentra en un nivel intermedio, pero con tendencia al primer nivel.

Se observa, igualmente en lenguaje un bajo promedio de conocimientos por parte de los alumnos, por lo que se deben crear urgentemente estrategias para elevar los niveles de logros de los estudiantes, realizando reforzamientos, nivelaciones o estrategias de aprendizaje que encanten a los jóvenes en condición de privación de libertad.

Con respecto al eje números, muestran un nivel de conocimiento escaso, pero mayor a los otros ejes que es casi nula la comprensión. Se observa solamente manejo de las 4 operaciones básicas, donde los contenidos que deben haber interiorizado de acuerdo al nivel que pertenecen, no existen.

Se sugiere, de acuerdo a los resultados de la presente evaluación diagnóstica realizar un trabajo pedagógico personalizado y potente con cada uno de los jóvenes y como alternativa final el descenderlos de nivel de acuerdo al que sus características personales indique.

---

---

**CURSO**

**4° AÑO BÁSICO**

---

---

4° AÑO LENGUAJE PORCENTAJE DE LOGROS		
NIVEL	%	CANT ALUM.
AVANZADO	0%	0
INTERMEDIO	0%	0
INICIAL	100%	3

4° AÑO MATEMÁTICAS PORCENTAJE DE LOGROS		
NIVEL	%	CANT ALUM.
AVANZADO	0%	0
INTERMEDIO	0%	0
INICIAL	100%	3

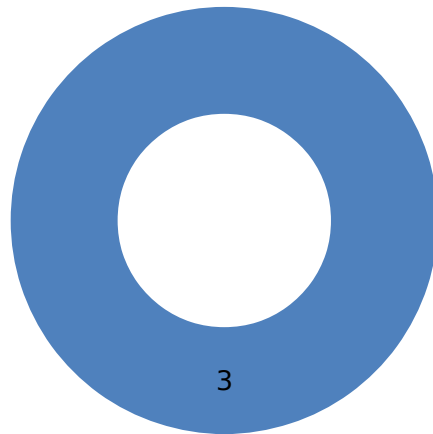
ALUMNO 1	RESPUESTAS	
	CORRECTAS	INCORRECTAS
LENGUAJE	6	19
MATEMÁTICAS	4	21

ALUMNO	

2	RESPUESTAS	
	CORRECTAS	INCORRECTAS
LENGUAJE	5	20
MATEMÁTICAS	4	21

ALUMNO 3	RESPUESTAS	
	CORRECTAS	INCORRECTAS
LENGUAJE	7	18
MATEMÁTICAS	6	19

## PORCENTAJE DE LOGROS MATEMÁTICAS Y LENGUAJE



- INICIAL
- INTERMEDIO
- AVANZADO

### **Análisis cualitativo 4º año**

El curso está compuesto por tres alumnos cuyo promedio de edad fluctúa entre los 15 y los 17 años, rango superior al correspondiente para este nivel. La escolaridad de sus padres o tutores es de enseñanza básica incompleta, donde la madre juega un rol principal como abastecedora en el hogar, pero no existe compromiso significativo con los menores. El padre es una figura ausente en los tres casos. No se evidencia compromiso de las madres por la educación de sus hijos, más aún presentan escaso promedio de visitas mensuales, pasando en ocasiones varias semanas sin ser visitados, aludiendo problemas económicos.

Si bien los docentes se encuentran comprometidos con los alumnos en su proceso al interior del centro, esto no es recíproco, ya que las historias de vida de los tres jóvenes son similares y la escuela no está presente en ninguna de sus etapas. Uno de los menores, si bien presenta una deserción temprana del sistema, si puede leer de manera más fluida y similar a los jóvenes de dicho nivel, pero a diferencia de los dos restantes, el panorama es distinto, ya que su proceso educativo lo han llevado en instituciones de liviana exigencia, desconociéndose la forma en que han accedido al siguiente nivel.

Con respecto a su historia de vida, esta transcurre alrededor del barrio oriente cercano a la estación de trenes de la capital regional, donde una de las características principales de las “familias” de jóvenes que deambulan son:



excesivo consumo de alcohol, marihuana y solventes, los que dañan irreparablemente sus capacidades neuronales y cognitivas. Cabe también mencionar, los constantes problemas con la justicia debido a los atracos que cometen. Llama la atención que en ocasiones, al llegar el invierno y las temperaturas bajo cero, estas “familias” de jóvenes infractores y en situación de calle, buscan cometer algún ilícito con poca posibilidad de condena, para ser detenidos y trasladados a los centros de Sename y así pasar un invierno de manera más comfortable.

En 4° y 8° año básico se evidenciaron problemas similares en la muestra de 7 alumnos. En general ninguno ha consolidado los aprendizajes del nivel intermedio, debido a su trayectoria de vida, la cual los ha alejado del sistema educativo formal, pasando la mayor parte de sus vidas en centros de Sename desde edad temprana, antes de los 14 años y con una edad inicial de ingreso al sistema promedio de 7 años, lo que se refleja claramente en los bajos niveles de conocimientos plasmados en la aplicación de los test diagnósticos.

#### **4° año básico matemáticas**

Con respecto a la prueba de diagnóstico, los ejes abordados fueron: Números, geometría, datos y algebra y los objetivos de aprendizaje buscó la aplicación de habilidades de resolución de problemas y datos, realizar deducciones matemática de manera concreta.

En relación a los ejes de aprendizaje, se observan dificultades en todos a excepción del eje números, donde se aprecia un manejo bajo de las 4 operaciones básicas, donde predomina el conocimiento de la suma y la resta con 2, 3 o 4 dígitos. La multiplicación y la división no son manejadas de forma correcta, tampoco existe capacidad para la resolución de problemas sin ayuda de un tercero.

#### **Estrategias metodológicas sugeridas.**

Dado que los menores están en una etapa inicial, estos deben ser descendidos al primer nivel básico o realizar un plan de trabajo pedagógico personalizado.

## **Lenguaje y comunicación**

Los ejes abordados fueron lectura y escritura.

### **Lectura**

Los alumnos presentan dificultades para la lectura de diversos textos, no siendo esta fluida como corresponde al nivel en que se encuentran, tampoco se evidencia un compromiso real por mejorar la calidad de la misma.

Lo anterior se traduce en la escasa o nula capacidad de comprensión lectora.

### **Escritura**

Se observa la escasa capacidad de redacción, acompañada de una ortografía paupérrima, donde no se observan puntos o comas donde corresponde, tampoco se observa la presencia de tildes.

En síntesis, existe un desconocimiento de palabras de uso básico, donde se maneja un vocabulario muy reducido. Se desconocen las reglas ortográficas y de gramática.

### **Objetivos de aprendizaje**

Los objetivos de aprendizaje buscó el desarrollo del gusto por la lectura y la comprensión de literatura como cuentos o afiches informativos.

### **Sugerencias para la asignatura.**

- Realizar un plan de trabajo personalizado con cada joven, que logre nivelar los conocimientos de acuerdo a los requerimientos propios de cada nivel, donde se fomente el interés por la lectura y la escritura y desarrollen **ña** capacidad de comprensión lectora.

-Descenderlos al primer nivel básico.

### **ESTRATEGIAS REMEDIALES.**

Queda en clara evidencia el nivel educacional de cada uno de los individuos participantes en esta muestra, lo que hace pensar que si esta evaluación diagnóstica se realizar a la totalidad de jóvenes que alberga el centro los resultados podrían ser similares.

Por lo anteriormente expuesto urge tomar medidas para mejorar la calidad de la educación al interior de los centros privativos de libertad, y es así como se vislumbran una serie de medidas que pueden elevar la calidad de la atención.

### **Area Gestión**

1- Una de las bases para lograr un cambio significativo en la conducta de un menor infractor de ley la forma con que el educador se relaciona con el sujeto de atención. Esta forma de trabajo del docente debe basarse en el desarrollo de vínculos significativos con el menor en una primera instancia, para conocer cuáles

son sus potencialidades y así realizar un trabajo de acuerdo a las necesidades educativas personales.

Se debe realizar capacitaciones relacionadas con el trato directo y la función docente desde la perspectiva de la psicoeducación, ya que esta posee los lineamientos principales para el trabajo con menores infractores de ley.

2- Con respecto a la función fiscalizadora que realiza el jefe de UTP en una institución de educación tradicional, en nuestro centro contamos con un Coordinador Socioeducativo, el cual debe realizar una función similar y que solamente se remite al cumplimiento de metas establecidas por el servicio.

A dicho estamento se le ha sugerido mejorar la gestión en diversos aspectos que a continuación se detallan:

- Mejorar la supervisión de actividades tendientes al planeamiento y ejecución de las acciones educativas en CIP-CRC, que otorgan a los/as jóvenes internos competencias y/o conocimientos específicos en las área de nivelación escolar, talleres complementarios y pre - laborales.
- Velar para que la formación educativa, en enseñanza básica y media, actúe como conjunto coherente teniendo como base las necesidades educativas de los/as jóvenes internos/as.
- Planificar y dirigir reuniones técnicas y conjuntas con equipos de Escuela.
- Participar en diseño de rutina del centro en conjunto con Jefe Técnico y Coordinadores de casa.
  
- Participar en Análisis de Caso de jóvenes, generando monitoreos del Plan de Actividades Diarias y Plan de Intervención Individual con PEC-PIC, equipo Senda, Capacitación Laboral, otros.

3- Fijar como propósito general, reducir el porcentaje de jóvenes en un nivel de logro inicial.

4- Instar a los docentes a innovar en la realización de exposiciones utilizando nuevas estrategias de trabajo y la utilización de las nuevas tecnologías de la información en beneficio de la labor docente.

5- Innovar a nivel país, insertando a los padres o adultos responsables al proceso de educación de los jóvenes.

### **Área curricular**

Talleres de reforzamiento pedagógico al interior de las casas y a cargo de los educadores de trato directo en las áreas de lenguaje y matemáticas.

Aplicación de evaluación diagnóstica a cada joven que ingresa al centro.

- Realización de Trabajo psico-pedagógico en forma individual y grupal para el desarrollo de habilidades cognitivas.
- Nivelación y refuerzo, preferentemente en los subsectores de lenguaje y matemática (en y fuera del aula).
- Fomento de la lectura mediante actividades internas a cargo de educadores.
- Fomentar la reflexión, el diálogo y la participación activa del/la estudiante en su proceso de aprendizaje
- Adaptar los contenidos y la metodología a las características y necesidades del estudiante y tomar en cuenta su ritmo y estilo de aprendizajes
- Contextualizar los contenidos a trabajar y al mismo tiempo ligarlos a los conocimientos que ya poseen los estudiantes para así lograr un aprendizaje significativo. Los estudiantes se involucran mejor en las actividades pedagógicas si los nuevos conceptos y tareas se pueden relacionar con situaciones reales y/o experiencias conocidos por ellos

- A través de talleres socioeducativos sobre distintos temas se debe fomentar el desarrollo de diversas habilidades sociales, tales como la comunicación, asertividad, empatía, respeto, tolerancia entre otras.

En la oferta de los talleres se debe considerar los intereses de los/as jóvenes. El taller debe tener una duración mínima de dos meses, con los objetivos claramente señalados y ser evaluado tanto por el/la profesor/a como por los/as jóvenes.

### **Objetivo final**

Se espera que al egreso del/de la joven del centro, ya sea por derivación a cumplimiento de condena en CRC, CSC o medio libre; traslado a Sección Juvenil de Gendarmería; término de sanción en CRC, sustitución o remisión de condena, este/a haya vivenciado un proceso educativo acorde a sus necesidades educativas pesquisadas en la evaluación diagnóstica al ingreso al centro; pudiendo nivelar su rezago educativo; disminuir o resolver las dificultades de aprendizaje instrumentales y cognitivas; potenciar sus niveles de adaptación escolar; concluir favorablemente los 12 años de escolaridad obligatoria; y así sentar las bases para la generación de un proyecto de vida vinculado a la resocialización y reinserción educativa.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

**Acuña, Astorga** (2006). Valoración de la diversidad sociocultural desde el quehacer docente, en el marco de la convivencia escolar: Un estudio de caso. Tesis(Para optar al título de Educadora de Párvulos y Escolares iniciales) Santiago, Chile. Universidad de Chile. Facultad de Ciencias Sociales, 2006.

**Alarcón; Marina Espinoza, Marina Vargas Muñoz.** Evaluación de competencias psicoeducativas a partir de un programa de formación especializada para profesionales de intervención directa con adolescentes infractores y no infractores

**Flasco, I. & Instituto Libertad y Desarrollo.** (1998): Diagnostico y propuesta para mejorar la calidad de la educación en Chile. Chile. Ed. ENERSIS.

**Fundación Paz Ciudadana,** Modelos de Intervención y Administración de Centros Privativos de Libertad en la Reforma Penal Adolescente”, 2009

**Lavín Sonia; Del Solar Silvia;** “El Proyecto Educativo Institucional como Herramienta de Transformación de la Vida Escolar”, LOM Ediciones, PIIE, Santiago, Chile, Febrero, 2000.

**MINEDUC** (2005). Currículum de la educación media: objetivos fundamentales y contenidos mínimos obligatorios. Segunda Edición. Santiago de Chile.

**MINEDUC** (2003). La experiencia internacional en sistemas de medición: estudios de casos. Comisión para el Desarrollo y Uso del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación. Santiago de Chile.

**MINEDUC** (2003). Evaluación de aprendizajes para una educación de calidad. Comisión para el Desarrollo y Uso del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación. Santiago de Chile.

**Piaget, Jean** (1972). “De la lógica del niño a la lógica del adolescente”. Buenos Aires. Ed. Paidós.

**SENAME**, Ley 20084, de Responsabilidad Penal Adolescentes.

**SENAME**, Bases Técnicas para concurso de Proyectos



**SENAME**, Bases técnicas para la intervención en centros privativos de libertad con régimen cerrado y programa de reinserción social.

**SENAME** 2006, Situación educacional infractores de ley en Chile,

**Vigotsky**, L. (1984). En Reflexión –Acción, Modulo taller P-900. Ministerio de Educación 1999. Santiago

**Vizcarra Maria, Dionne Jacques**, El desafío de la intervención psicosocial en Chile. Aportes desde la psicoeducación.